



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 3 de febrero de 2026

NÚM. 34

---

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA E IGUALDAD**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2026**

**ORDEN DEL DÍA**

- 11-26/COM-00002. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del consejero de Presidencia e Igualdad para informar sobre las líneas de trabajo de su departamento en el tiempo que resta de legislatura.
- 11-26/COM-00005. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del consejero de Presidencia e Igualdad para explicar las futuras líneas de trabajo y objetivos del departamento.
- 11-26/COM-00007. Comparecencia, a petición propia, del consejero de Presidencia e Igualdad para informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar por su departamento.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

**11-26/COM-00002. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia e Igualdad para informar sobre las líneas de trabajo de su departamento en el tiempo que resta de legislatura.**

**11-26/COM-00005. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia e Igualdad para explicar las futuras líneas de trabajo y objetivos del departamento.**

**11-26/COM-00007. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Presidencia e Igualdad para informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar por su departamento.**

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Buenos días. Damos inicio a esta Comisión de Presidencia e Igualdad que tiene por objeto solventar tres solicitudes de comparecencia del Consejero en relación con las líneas generales de la legislatura o de lo que resta de ella. Han sido tramitadas ante la Junta de Portavoces, solicitadas e instadas por los grupos de Unión del Pueblo Navarro, por el propio Consejero a solicitud propia y también por el Partido Popular. Por lo tanto, los grupos solicitantes tienen un breve tiempo para exponer los motivos de la solicitud, comenzando por el Grupo Unión del Pueblo Navarro.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Muchas gracias, Presidente. Quiero dar la bienvenida al señor Remírez, también a parte de su equipo que hoy le acompaña. Unión del Pueblo Navarro, señor Remírez, ha solicitado su comparecencia, como hicimos con la señora Jurío, para que nos informe sobre las líneas de trabajo que usted va a desarrollar como responsable del Departamento de Presidencia e Igualdad en el poco más de un año que afortunadamente queda de legislatura. Como hice la semana pasada con su compañera, no puedo ni voy a obviar cuál es el motivo por el que está usted hoy aquí. Usted, tras haber sido Consejero en la legislatura 2019-2023 de un departamento que prácticamente era el mismo que hoy lo son dos, se marchó al Senado y después de tres años ha sido rescatado por la señora Chivite para volver al Gobierno de Navarra, sustituyendo al que hasta hace unas semanas era la mano derecha y el principal asesor de la Presidenta, el señor Taberna, al frente del Departamento de Presidencia e Igualdad.

La señora Chivite ha justificado el cese de su antecesor, el señor Taberna, y de la señora López para ser sustituidos por usted y por la señora Jurío en la necesidad de un nuevo impulso político también, aunque dijo que no hay nada que reprochar al trabajo de los dos Consejeros anteriores y añadió que había que eliminar las inercias, por cierto, en un pellizco bastante poco cariñoso hacia los socios de Gobierno que, por lo que la señora Chivite insinuó, viven en esa inercia, esas fueron las cosas que nos contó. La verdad es que cualquiera que no los conociera tendría un lío mayúsculo escuchándoles. ¿Lo estaban haciendo mal el señor Taberna y la señora López? ¿Estaban comidos por las inercias? Esto también se aplica a otros Consejeros del Gobierno que dependían de sus socios o no? Porque parece que los dos anteriores Consejeros socialistas lo estaban haciendo de maravilla. Entonces, ¿por qué los ha cesado? Menudo jaleo.

Uno, después de siete años y medio de Gobiernos presididos por una socialista, está ya curado de espanto de la mentira. Llegaron ustedes mintiendo, han gobernado mintiendo y seguirán mintiendo. La penúltima mentira, la penúltima patraña que nadie absolutamente, ni siquiera los

socios o los partidos que sustentan a este Gobierno, se ha tragado, aunque cobardemente no hayan dicho nada, es que el cese del señor Taberna y la señora López, pero especialmente el del señor Taberna, haya tenido nada que ver con la necesidad de un nuevo impulso político ni mucho menos, desde luego, con la de avanzar en la consecución de objetivos que afectan al ciudadano, que es para lo que se supone que ustedes están ahí.

A Taberna le han echado y le han rescatado a usted, señor Remírez, después de haber protagonizado una legislatura nefasta al frente de Presidencia, Interior, Función Pública e Igualdad, por no resignarse ante una Presidenta que a lo único que se dedica desde junio del año pasado es a intentar esquivar, a intentar tapar la sombra de la corrupción que rodea a su Gobierno y al Partido Socialista. A Taberna le han echado, por cierto, tras amagar este con su dimisión —que esto bien que se lo han callado— porque no estaba dispuesto a comerse el marrón de defender lo indefendible, por no estar dispuesto a tapar lo que él, dentro del Gobierno y desde una posición privilegiada, estaba viendo cada día.

Por eso está usted hoy aquí. Por eso ha salido del banquillo a refrescar, no sé si dijo usted algo de cara nueva, y es que me da la risa. Usted ha vuelto porque, como le dije el viernes, la señora Chivite ha decidido dirigir e interpretar en su papel protagonista la versión foral de El hundimiento: meterse en el búnker, sacar de él a los molestos y rodearse de los fieles que no molesten, que no le contradigan y que estén dispuestos a dar la batalla de la comunicación y a tomar el cianuro por ella.

Lo cierto es que para este afán ha heredado usted una cartera cómoda, una cartera sin apenas carga de trabajo de cara al ciudadano. Una cartera que, ya se lo dijimos al señor Taberna, nos parece absolutamente prescindible como cartera separada de otras. Pero, como se supone que ha sido usted nombrado para dar un impulso político, nos gustaría saber qué planes tiene, a qué se compromete y también si va a cambiar alguien de su equipo. Así que quedamos a la espera de sus explicaciones. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. Señora García Malo, ahora tiene su turno para exponer.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señoras, señores Parlamentarios. Buenos días, Vicepresidente, bienvenido a esta Comisión. También bienvenido el equipo que le acompaña. Desde el Partido Popular de Navarra hemos solicitado su comparecencia porque entendemos que en el momento político en el que estamos —falta poco más de un año para terminar la legislatura— es imprescindible, Vicepresidente, que exponga con claridad cuáles serán las líneas de trabajo y los objetivos del Departamento de Presidencia e Igualdad para el tramo final de esta legislatura.

A pesar de que hable de nuevo impulso o de perfil político, lo cierto es que usted, efectivamente, ha sido rescatado por la Presidenta Chivite en un momento especialmente delicado —yo creo que todos estamos de acuerdo en que es así— para sustituir no a cualquier persona, sino al señor Taberna, que hasta ese momento, primero, había sido un asesor francamente cercano, si no el asesor principal, y luego la mano derecha de su Gobierno. Y, además, lo hace en pleno caso Cerdán y después de la mayor fractura del Ejecutivo desde el año 2019, provocada por un reparo

de la Intervención a un sobrecoste millonario que supuso el cese, del Director General de Obras Públicas, el señor López Vera.

En ese contexto, señor Remírez, entenderá que no nos parece suficiente hablar de nuevo impulso o de perfil político para que se hayan producido estos cambios. Es necesario que hoy usted explique con claridad las razones que han provocado el cese del anterior titular y su nombramiento y qué distancia, sobre todo, va a marcar respecto a la gestión anterior. Es usted el garante de la transparencia en este Gobierno, así que le corresponde empezar a demostrarla hoy. Por eso queremos que nos diga con claridad qué le ha pedido expresamente la señora Chivite, la Presidenta, para asumir estas nuevas responsabilidades, qué encargo político recibe, qué debía hacer usted que no estuviera realizando el anterior titular, qué objetivos concretos le ha fijado y cómo va a alterar todo esto la dinámica actual del departamento y la línea que venía siguiendo hasta ahora. Esperamos sus explicaciones. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muy bien, pues para las explicaciones y cuanto estime oportuno tiene la palabra el Consejero, por tiempo máximo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Remírez Apesteguía): Muy bien, muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías, a todos. Egun on guztioi. Bien, regreso a este Parlamento y a esta Comisión como Consejero y permítanme comenzar destacando que para mí supone un gran honor volver a la casa de todos los navarros y de todas las navarras. Y asimismo también quiero agradecer los buenos deseos y la acogida que me han hecho llegar muchos de ustedes, no solo de mi formación política, deseos que, además, son correspondidos en clave de oferta de diálogo, de acuerdo y de política útil. Este Parlamento representa la pluralidad del conjunto de nuestra sociedad y, por tanto, el centro de nuestra vida democrática. De esta manera vuelvo a esta Cámara desde el compromiso institucional, desde el respeto y desde la convicción de que, aun en la discrepancia política, la educación y el diálogo tienen que estar siempre por encima de todo.

Ya me han oído insistir estos días de la importancia de llevar a cabo una política útil, una política que sirva para mejorar la vida de las personas y que también incremente la confianza de nuestras instituciones. En definitiva, nuestra misión común es hacer del conjunto de la ciudadanía un poco más feliz. Esto no es una idea nueva. Precisamente la Constitución de 1812, el primer texto constitucional de nuestra historia, en su artículo 13 señalaba expresamente que «el objeto del Gobierno es la felicidad de la nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen». Y creo que es una idea que conviene que interioricemos y actualicemos. Gobernar es también poner las instituciones al servicio de las personas, de su protección, bienestar y libertad. Por tanto, cuando la política se aleja de este pretexto deja de ser simplemente política.

Dicho esto, comparezco hoy ante esta Comisión a petición propia y también atendiendo, como ha quedado aquí expresamente señalado, de los grupos políticos de UPN y del Partido Popular y lo hago no para hacer un balance de lo que ya se ha hecho, sino para explicar cuáles van a ser las grandes líneas de actuación que se van a acometer desde este departamento en lo que resta de legislatura. En primer lugar, quisiera dejar claro que mi regreso al Gobierno no supone ni una ruptura con lo anterior ni un giro de la acción emprendida por el departamento desde el año 2023, sino que responde, tal y como expresó la Presidenta Chivite, a un nuevo impulso político.

Quiero, por ello, hacer un reconocimiento expreso de la figura de mi predecesor, del Vicepresidente y Consejero Félix Taberna, figura de referencia de la historia democrática de Navarra y del que tuve, tengo y tendré la mejor de las consideraciones, así como que, para mí, es un referente de cómo hacer política desde una visión progresista y de convivencia para la ciudadanía navarra.

Y en este sentido y por consiguiente, ya les adelanto que la continuidad en las líneas, las prioridades y la manera de trabajar va a ser la nota predominante. Para ello cuento con un equipo sólido, que sí, confirma el equipo que tenía el Vicepresidente Taberna, un equipo con experiencia y una férrea vocación de servicio público que va a ayudar a culminar, consolidar y profundizar políticas estratégicas para toda Navarra. Por tanto, no partimos de cero, es más bien al contrario. Este departamento cuenta con un mecanismo perfectamente engrasado, con estructuras que funcionan, con políticas de calado que ya están en marcha. Por eso, en este tramo final de legislatura vamos a concentrar esfuerzos y trabajar para que nuestras medidas tengan un impacto real en el conjunto de la ciudadanía navarra.

¿Y cuál es ese marco en el que vamos a movernos durante los próximos meses? A nadie se le escapa, señorías, que vivimos un proceso y un momento político y social en que la crispación, en muchos casos fomentada desde las derechas más reaccionarias, nos exige que las instituciones tengan altura de miras, estabilidad y respuestas. Porque hay una estrategia perfectamente definida, planificada y financiada, interesada en desestabilizar nuestro sistema democrático, nuestro Estado social y democrático de derecho, que consagra nuestra Constitución y que en España y en Navarra, junto con el Amejoramiento de Fuero, está permitiendo que estemos teniendo la mayor época de paz, libertad y prosperidad de toda nuestra historia. Eso, señorías, es lo que está en juego, nada más y nada menos.

Nuestros ciudadanos, nuestras ciudadanas, reclaman Gobiernos que funcionen, que escuchen y que expliquen con claridad y sencillez lo que hacen, que es lo que está haciendo el Gobierno liderado por María Chivite. En todo este contexto, mi papel como Vicepresidente primero y Consejero de Presidencia e Igualdad, y mandatado así por la Presidenta Chivite, va a centrarse en torno a cuatro grandes pilares. El primero de ellos, una democracia de mayor calidad basada en la transparencia, la participación y la rendición de cuentas. El segundo de ellos, un autogobierno útil, que lleve a la ciudadanía a contar con mejores servicios públicos y mejores políticas públicas adaptadas a la realidad histórica de cada momento de nuestra tierra. Tercero, políticas públicas bien definidas, coordinadas y evaluadas que nos ayuden precisamente a mejorar la eficacia, la eficiencia y el impacto real de esas políticas. Y cuarto, una agenda firme y estructural en materia de igualdad y de derechos.

Ya verán que ninguna de estas líneas es diferente de las que ya se ha guiado el departamento durante esta legislatura. Lo que sí es ahora el momento es de intensificarlas, culminarlas y proyectarlas de cara al futuro. La primera de las grandes líneas que les he definido, que va a marcar el trabajo del departamento, es la de calidad democrática. Gobernar hoy no es solo hacerlo desde la legalidad, también lo es hacerlo de manera comprensible, participativa y abierta. El Gobierno de Navarra ya ha dado pasos importantes en esta cuestión en las últimas dos legislaturas, gracias a su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Precisamente la pasada semana la Presidenta Chivite realizó el balance

anual del acuerdo programático que sustenta la acción del Gobierno de Navarra, que es el contrato que tenemos con la sociedad y que está suscrito por tres formaciones políticas aquí presentes, Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo-Zurekin. Un balance que, por cierto, señala que el 70 % de los compromisos están o bien finalizados o en alto grado de cumplimiento. Les invito, precisamente, a que echen un vistazo a la web abierta a la ciudadanía, si es que aún no lo han hecho.

Como ven, esta es una muestra más, digan lo que digan algunos partidos que buscan hacer ruido de manera interesada, de que el Gobierno de Navarra es una de las instituciones más transparentes de Navarra. No solo rendimos cuentas de forma anual, sino que también nuestros bienes, declaraciones de patrimonio y agendas son públicas. De esta manera, en lo que resta de legislatura, mi misión es seguir impulsando este cambio cultural de la forma de gobernar, haciendo que la Administración rinda cuentas de forma sistemática, explique sus decisiones y que facilite a la ciudadanía la comprensión de las mismas. La transparencia creo que tiene que ser el faro de todo funcionamiento democrático institucional y por eso nuestros esfuerzos van a centrarse en desarrollar plenamente este marco ya existente que garantiza el derecho a una información pública, real y comprensible para todo el territorio y la sociedad.

De hecho, como bien sabrán ustedes seguramente, en la última sesión de Gobierno de la pasada semana aprobamos el segundo Plan de Gobierno Abierto, en el que queremos seguir profundizando en el nuevo modelo en el que la ciudadanía sea agente fundamental de nuestras políticas públicas y coloque a Navarra precisamente en la vanguardia. Y de forma paralela, como bien saben ustedes, ya hemos remitido a este Parlamento y ya se está trabajando en el seno del mismo el proyecto de ley foral de modificación de la Ley Foral de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, una ley que, como saben ustedes, introducirá una serie de novedades. Primero, la creación de un registro de grupos de interés, conocidos popularmente como *lobbies*. Este registro se centrará en fomentar la transparencia en las relaciones que mantienen los poderes públicos con empresas, particulares, asociaciones o cualquier otro tipo de organización interesada en influir en la elaboración de políticas o disposiciones normativas. También se incluye, dentro de esta modificación legal, el fortalecimiento del papel del Consejo de Transparencia, garantizando su independencia y capacidad de respuestas, así como el ajuste de su composición. E, igualmente, también se incluye en este texto la introducción de medidas de mejora de la transparencia en la difusión de información pública en lo que se refiere a la publicidad activa.

Junto a todo esto, a lo que les he expresado, la participación ciudadana también es considerada una herramienta fundamental para la toma de decisiones y por eso pondremos en marcha los grupos de trabajo del Consejo de Participación Ciudadana a lo largo de este primer semestre, además de la constitución del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes. Y también quiero hacer una alusión a la accesibilidad universal. Este Gobierno no quiere dejar a nadie atrás y por eso trabaja en objetivos claros y definidos en torno a esta cuestión. Por cierto, una demanda expresa del colectivo de accesibilidad. Gracias precisamente a eso se están implementando desde la anterior legislatura los planes operativos de accesibilidad y la aprobación, en breve, de la nueva estrategia de accesibilidad universal. Estas acciones, precisamente, se sumarán a otras ya iniciadas, con la puesta en marcha de una web especial de accesibilidad denominada Navarra te

incluye o la creación de la Junta Arbitral de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal, tras el Convenio firmado con el Ministerio de Derechos Sociales.

La segunda línea a la que me he referido de actuación del departamento es la referida al autogobierno. Afortunadamente, en Navarra contamos con un marco propio que constituye una herramienta clave al servicio del conjunto de la sociedad. A nadie se le escapa que en las últimas legislaturas hemos avanzado de forma firme y decidida en el ejercicio y el fortalecimiento del autogobierno de Navarra y lo hemos hecho mediante la defensa firme de nuestras competencias, la lealtad institucional y el rigor técnico, alejándonos de cualquier ruido, apostando por una defensa inteligente del autogobierno que equilibra, por un lado, disposición al diálogo y el acuerdo con el Estado, pero también una firmeza clara en la defensa de los intereses de la Comunidad Foral. Porque nuestra prioridad, la prioridad de este Gobierno, es siempre Navarra y su ciudadanía, pero sin golpes en el pecho, en un pecho de hojalata, sino con la razón del derecho y de la argumentación democrática.

Y en un contexto donde desde ciertos sectores políticos, jurídicos o mediáticos pretenden no solo debilitar sino incluso eliminar nuestro autogobierno foral, algunos presentes en este Parlamento y en esta Comisión, y otros también sectores cómplices con estos, blanqueándoles y dotándoles de espacios de decisión política. Este Gobierno, el Gobierno liderado por María Chivite, el Gobierno de coalición progresista, puso fin a veinte años de sequía en materia de autogobierno, fortaleciéndolo con cuatro nuevas transferencias: sanidad penitenciaria, la gestión del ingreso mínimo vital, la competencia de tráfico, desbloqueada y conseguida, por cierto, tras seis décadas de atasco, y la más reciente, el traspaso de funciones y servicios del tramo en Navarra de la AP-68.

En este sentido, en lo que resta de legislatura el foco lo vamos a fijar en ejercer el autogobierno con ambición y con responsabilidad, consolidando aquellas transferencias ya asumidas y trabajando desde el rigor con aquellas que, como saben ustedes, ya tenemos solicitadas. Por supuesto que tenemos una hoja de ruta clara para avanzar en materias como la transferencia en becas, la competencia de I+D+i y ahora también le sumamos la competencia de inspección laboral y de la Seguridad Social. Además de las negociaciones políticas y siempre de la mano de los departamentos implicados, estamos trabajando aspectos técnicos, organizativos y presupuestarios para hacer que estas transferencias sean una realidad lo antes posible. Eso sí, teniendo en cuenta que en muchas ocasiones los plazos no solo los marca esta parte ni únicamente están en nuestra mano.

Llegados a este punto y para terminar con este bloque de autogobierno, quisiera destacar una cuestión que me parece más que relevante. El objetivo no es acumular competencias por acumular, como un fin en sí mismo, sino que el verdadero motivo está en que estas transferencias, el ejercicio de estas competencias, nos ayuden a mejorar los servicios y la calidad de vida de la ciudadanía de Navarra a través de nuestra Administración. Esto es lo que nos guía y nos mueve. Por eso tenemos nuestra propia hoja de ruta autónoma al respecto de otras instituciones en materia de autogobierno y la estamos, como he dicho, ejerciendo.

Otro de los ejes que va a tener este departamento es aquel que tiene que ver con la definición, la coordinación y la evaluación de políticas públicas. Gobernar, como he dicho, no es solo decidir qué hacemos, también es saber cómo lo hacemos y saber si funciona o no, es decir, medir el

impacto de nuestras políticas. Está claro que la sociedad en Navarra, una sociedad ya madura democráticamente, reclama, y más en esta época en la que vivimos, políticas públicas que, además, se demuestren que sean eficaces, coherentes y útiles. Y para responder a esta reclamación resulta imprescindible dar pasos hacia una cultura institucional de la planificación y la evaluación, que, además, sustentada por supuesto en una serie de valores que dota este Gobierno de ideología progresista, sea entendido como una herramienta para la mejora continua y no como un arma arrojadiza. Precisamente y en este marco es donde podemos ubicar el Plan Director de Evaluación del Gobierno de Navarra, un plan que desempeña una tarea fundamental como instrumento estratégico que nos ayuda a integrar la evaluación de todo el ciclo de las políticas públicas de la Administración.

Este trabajo precisamente se centrará en una serie de cuestiones. Primero, asesorar en materia de evaluación a todos los departamentos del Gobierno de Navarra. Segundo, elaborar recomendaciones y documentación en materia de diseño, seguimiento y evaluación. Tercero y finalmente, realizar acciones formativas en torno a esta cuestión, como nuevas ediciones de la formación básica en evaluación, ofrecida a través del Instituto Navarro de la Administración Pública, el INAP, o también del diploma de Experto en Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad Pública de Navarra. Ahora bien, este Gobierno tiene claro que no hay evaluación buena sin datos de calidad, sin un análisis riguroso de los mismos que nos permita anticiparnos y planificar con mucha más eficacia. Por eso la Oficina de Análisis y Prospectiva también nos está ayudando con sus informes a anticipar escenarios, comprender tendencias que existen y a tomar decisiones mejor informadas. En este ámbito, esta oficina va a continuar desempeñando su papel clave en lo que resta de legislatura, al igual que también el Instituto Navarro de Estadística, adscrito a este departamento.

Contar con datos fiables, actualizados y accesibles es lo que más necesitamos para evaluar nuestras políticas, orientar nuestras decisiones y ofrecer a la ciudadanía información comprensible y transparente sobre la Comunidad Foral. Y también y asimismo continuaremos monitorizando y siguiendo la Agenda 2030, tal y como nos ha encomendado el departamento, unos objetivos de desarrollo sostenible de esta agenda que nos permiten alinear nuestras políticas con las líneas mundiales que apuestan por más democracia, por más libertad, por más derechos, por más sostenibilidad y por más cohesión social y territorial.

Otra de nuestras líneas fundamentales es, sin duda, la igualdad. Somos un Gobierno feminista. Por ello, la igualdad entre hombres y mujeres seguirá siendo una prioridad central, entendida, además —y esto es clave, señorías—, como una política estructural que tiene que atravesar e informar toda la acción del Gobierno de Navarra y más en un tiempo en el que algunas formaciones políticas ponen en duda precisamente la necesidad de implementar este tipo de políticas, que incluso, además, llegan a negar la propia violencia machista. Aquí tenemos, sin duda, dos modelos muy distintos de entender la sociedad. Por un lado, el modelo progresista, el que tratamos de representar, que avanza en derechos y protege a colectivos que tradicionalmente e históricamente han sido discriminados. Y existe otro modelo, el de la ultraderecha y la antipolítica, que niega las desigualdades, se ríe del feminismo y desprecia cualquier avance que mejore la vida de las mujeres.

El objetivo en los próximos meses es precisamente profundizar en la integración y el impacto real de la perspectiva de género en las políticas públicas, reforzando la coordinación institucional y mejorando los instrumentos de planificación y evaluación. Queremos avanzar hacia un modelo en el cual la igualdad cuente con estructuras fuertes y por eso continuaremos construyendo alianzas con entidades locales y el tejido social. También, por supuesto, la lucha contra la violencia hacia las mujeres seguirá siendo prioridad absoluta para este Gobierno, como hemos venido demostrando anteriormente con la apertura, por ejemplo, del Centro de Atención Integral a las Violencias Sexuales.

El reto ahora no consiste solo en responder, sino en mejorar en prevención, en coordinación y en reparación. Por eso, en los meses que faltan nuestra mirada se centrará precisamente en aprobar el segundo Plan de Acción de la ley foral para actuar contra la violencia hacia las mujeres para el horizonte 2026-2030. Se va a tratar de un plan construido con colaboración interdepartamental que reúne más de doscientas cincuenta medidas y que ya ha pasado por participación pública. Y con él, precisamente, lo que queremos es reforzar la gobernanza y la corresponsabilidad.

Asimismo, también, señorías, les anuncio que en las próximas semanas reactivaremos el Foro Navarro contra la Trata y daremos a conocer, junto a Médicos del Mundo, un protocolo contra la mutilación genital femenina, aprovechando que esta misma semana es el día internacional contra esta práctica. Asimismo, respecto a las políticas LGTBI+, queremos consolidar un enfoque que combine garantía de derechos, prevención de la discriminación y una mayor participación social. En este sentido, les informo que tenemos previsto en los próximos meses aprobar el segundo plan de acción para garantizar la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI+, además, también, de impulsar la red de municipios frente a la LGTBI-fobia.

En este recorrido por las líneas generales de las direcciones generales para estos meses quiero detenerme también en el papel de Nasertic. Como saben ustedes, es sociedad pública de la Corporación Pública Empresarial de Navarra y está adscrita —la única empresa escrita de CPEN— a este departamento. De esta manera, queremos que Nasertic siga siendo una herramienta clave para lograr —esto es clave— una Administración más cercana, más innovadora, más comprometida con el interés general, combinando la atención ciudadana, por un lado, la transformación digital y el voluntariado, y la innovación social, para dar respuestas útiles a las necesidades reales de la sociedad de Navarra. Y en lo que queda de legislatura, una de las prioridades claras es seguir mejorando la atención a la ciudadanía. En este ámbito Nasertic ya desempeña un papel central a través de la gestión de las oficinas de atención de la ciudadanía del Gobierno de Navarra, en las que ya hemos ampliado horarios por la tarde, hemos eliminado la cita previa obligatoria, hemos mejorado su accesibilidad y estamos apostando por una atención omnicanal que permita amplificar aun más los trámites a la ciudadanía.

En esta misma línea se inscribe la puesta en marcha de la Oficina Móvil de Atención Ciudadana, un proyecto con un marcado contenido social y territorial y que ya les adelanto que está siendo un éxito absoluto. Seguiremos, a lo largo de estos meses, acercándonos a diferentes localidades de menos de veintinueve habitantes para reducir, precisamente, la brecha territorial y garantizar que vivir en un municipio o en un pueblo pequeño no sea una desventaja a la hora de relacionarse con la Administración. Junto a esta dimensión de atención ciudadana, Nasertic

desempeña también un papel relevante en el impulso del voluntariado en Navarra, una de las expresiones más valiosas que tiene nuestra Comunidad y expresión, además, del ser de los navarros y navarras.

Creamos, como saben, la plataforma Navarra más voluntaria, y hemos dado un impulso clave a la nueva ley foral del voluntariado, que está también ahora mismo en trámite en este Parlamento. Esta normativa, este proyecto, responde a una voluntad clara del Gobierno de Navarra, como es actualizar ese espíritu y ayuda de comunidad, ese *auzolan* típico de nuestra tierra, a los nuevos retos y desafíos del siglo XXI. La nueva ley, el nuevo proyecto de ley, establece, por tanto, un marco más moderno y flexible, una apuesta clara por la formación, el reconocimiento y la acreditación de competencias, con una clara perspectiva de género y, en especial, también de atención a la cohesión territorial y la vida comunitaria.

Por último, dentro de todo este ecosistema de compromiso social e innovación pública se inscribe también, dentro de Nasertic, el Centro Vidas, gestionado también por esta empresa y adscrito a este departamento. Y en lo que resta de legislatura Vidas continuará consolidándose como un espacio estratégico de innovación social, con la llegada de nuevos proyectos de alto impacto que contribuirán a seguir situando a Navarra como una región europea de referencia en innovación y especialmente de lo social.

Antes de concluir esta primera intervención quiero hacer referencia a una línea de trabajo que, por qué no decirlo, engloba a todas las anteriores y que, desde luego, va a seguir teniendo un especial protagonismo dentro del departamento y, en concreto, desde la Dirección General de Comunicación y Proyección Institucional. Me refiero a Marca Navarra, que, impulsada desde la Dirección General de Comunicación y Proyección Institucional, como he señalado, supone una herramienta fundamental de proyección territorial y de nuestra Comunidad Foral. Estos meses van a ser claves para intensificar la internacionalización económica y cultural, reforzar nuestra imagen como territorio innovador y sostenible y proyectar una Navarra cohesionada, abierta y fiable.

El trabajo de Marca Navarra va a continuar centrado en impulsar su despliegue en tres niveles complementarios: el ámbito navarro, fortaleciendo su conocimiento dentro del ámbito de la sociedad navarra; el ámbito nacional, el conjunto del Estado, impulsando una imagen reconocible, que ya está en marcha a través de diversas actuaciones tanto en Madrid como en Barcelona; y un ámbito internacional, posicionando a este territorio como una región europea de referencia en innovación, sostenibilidad, calidad de vida y compromiso social.

Bien, voy concluyendo, señorías. Como han podido escuchar, en esta primera intervención he dejado claro que desde el inicio de esta intervención la continuidad de ideas, prioridades y la forma de trabajar van a seguir siendo las mismas emprendidas hasta ahora, pero más intensificadas. Todas las personas que estamos aquí coincidimos en que estos meses son meses decisivos y, por tanto, un impulso político es necesario para consolidar lo avanzado, terminar lo pendiente y, sobre todo, es muy importante, sentar las bases del futuro. En ese sentido y ya para terminar, me gustaría recalcar que este Gobierno tiene una clara voluntad de seguir gobernando con diálogo, con respeto institucional, con mano tendida y siempre con vocación de servicio público. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. Ahora iniciamos los turnos de intervención de los grupos por el mismo orden. En primer lugar, por parte de Unión del Pueblo Navarro, la señora Álvarez, diez minutos.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidente, y gracias, señor Remírez, por sus explicaciones. Antes de empezar, una anécdota relacionada con el autogobierno, por la mención que ha hecho usted a la Constitución de 1812, yo creo que bastante desafortunada, porque no sé si sabía usted que en Navarra precisamente esta Constitución provocó un alto rechazo por uniformizadora y por considerarse contraria a los Fueros de Navarra. Es simplemente una anécdota, quizá para que en próximas ocasiones no la incluya en sus discursos.

Consejero, no le voy a ocultar que a UPN no nos gusta absolutamente nada que haya vuelto usted al Gobierno de Navarra, y no se alegre, que no es un piropo. Nuestro desagrado no viene, como suelen hacer intentar creer a la gente, porque le consideremos una persona con gran capacidad para elegir con éxito determinadas áreas de gestión o porque creamos que su labor va a reforzar a un Gobierno de Navarra que en Unión del Pueblo Navarro creemos que debiera haberse disuelto ya por estar destrozando el legado de años de trabajo para que Navarra fuera una región referente en España y en Europa pero, sobre todo, por estar manchando la reputación de Navarra por la sombra de la corrupción política y económica.

No, señor Remírez, no es eso. Digan lo que digan, mi formación quiere lo mejor para los navarros. Eso es lo que nos guía cuando hacemos propuestas. Hemos presentado en los años que llevamos en la oposición más de treinta proposiciones de ley, por no hablar de las decenas y decenas de propuestas realizadas en mociones, propuestas de resolución y por otras vías. Eso es también lo que nos guía cuando ejercemos el control que constitucionalmente tenemos asignado los partidos políticos presentes en la Cámara, control para denunciar cuando creemos que sus pactos y sus políticas son malas para Navarra y también para denunciar ante la Guardia Civil y la Oficina Anticorrupción prácticas que consideramos ilegales o incluso indiciarias de ser delictivas.

Nosotros creemos que usted, señor Remírez, tiene poco que aportar al bien común de la generalidad de los navarros, porque ya nos ha demostrado en estos años que trabaja poco, no consigue resultados y, a cambio, tuitea mucho y miente más. La única ventaja que vemos para el ciudadano es que la cartera que ha heredado no tiene prácticamente carga de gestión, así que no notarán demasiado su demostrada inoperancia. Eso sí, a cambio, a cargo del bolsillo del sufrido contribuyente mantendremos un sueldo de Consejero y Vicepresidente junto con todo su gabinete y una Oficina de Análisis y Prospección que no nos hacía ninguna falta.

La señora Chivite —y no voy a decir sus socios porque me consta que no les preguntó— tuvo la oportunidad de reducir en esta crisis de Gobierno la estructura y eliminar gasto innecesario que no paga el PSN sino que pagan los navarros, suprimiendo este departamento y llevando las funciones que tiene a otros, pero no quiso. No quiso porque a usted realmente no le ha rescatado para trabajar en pro de la ciudadanía navarra, le ha rescatado para intentar colar a la ciudadanía el relato del actual Partido Socialista. En realidad era el mismo encargo que tenía el señor Taberna, pero enseguida se dio cuenta la señora Chivite de que por ahí su exasesor cojeaba. Demasiada retórica, poca claridad y me parece que demasiados remilgos para vender cualquier cosa que le pasaban. Y para colar a la ciudadanía navarra el relato del Partido Socialista es muy significativo que le haya elegido a usted. Usted, señor Remírez, ha sido pillado mintiendo

de forma flagrante en numerosas ocasiones, tantas que hemos perdido la cuenta. Y para muestra, un botón, lo voy a volver a traer.

Pregunta oral en Pleno a la Presidenta del Gobierno en esta legislatura, después de que su sucesora en Interior, la señora López, me contestara una petición de información en la que decía en relación con la aprobación del reglamento de jornadas y retribuciones de Policía Foral que este se pudo aprobar sin habilitación porque, como dijo ella, «la habilitación legal que ostenta Navarra para regular la materia de jornadas, horarios y régimen retributivo de la Policía Foral deriva de sus propias competencias». Se acordará usted, porque estaba en el Pleno, en el público, aquel día, en uno de esos días ociosos que como Senador con cero iniciativas presentadas en aquel momento en la Cámara Alta le permitía su escaño.

Pero para refrescar la memoria y como ejemplo de su falta de rigor político y jurídico y de su capacidad de mentir sin ponerse colorado he traído el vídeo de aquella intervención suya en la que quedaba en evidencia. Lo voy a volver a poner. (SE PROYECTA UN VÍDEO).

*Cualquier desarrollo reglamentario que recoja un incremento retributivo por encima del conjunto de la masa salarial total habilitada en los Presupuestos Generales de Navarra, como es el caso, supondría incurrir en un incumplimiento de los límites fijados en la normativa general de referencia, es decir, en los Presupuestos Generales del Estado, que se dicta el amparo de las competencias exclusivas atribuidas al Estado en materia de bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica. Salirse de ese marco, señor Suárez, tiene un nombre: prevaricar. Y este Consejero, desde luego, no va a cometer ninguna decisión ilegal a sabiendas. Por tanto, lo que estamos haciendo es trabajar desde el rigor y la seguridad jurídica, no tratando de confundir al personal, como usted trata de hacer a sabiendas, señor Suárez, generando un camino de expectativas que sabe a ciencia cierta que no es el que procede. Ya se engañó bastante al colectivo, a la Policía Foral, en el año 2018, aprobando una ley bloqueada en materia retributiva desde su inicio, señor Suárez, y eso, desde luego, ahora, con este Gobierno no va a pasar.*

Pues hablando de defender el autogobierno, señor Remírez, nos dijo a todos que no se podía aprobar el reglamento sin habilitación. Tuvo el cuajo de espetarnos, además, a quienes le decíamos que sí podía, que eso era prevaricar, y nos mintió a todos. Yo aquel día acabé mi intervención diciendo: «En cualquier país serio alguien a quien se le pilla mintiendo de forma tan flagrante dimite. Aquí al mentiroso le hacen Senador y la Presidenta del Gobierno ni siquiera contesta a la pregunta». Eso fue lo que dije. Y ahora podríamos añadir que, además, lo rescatan del Senado para que sea la voz de este Gobierno. Insisto, muy significativo.

Con relación a su labor en el resto de áreas que no son la portavocía, también voy a decir alguna cosa. Por ejemplo, comenzando con Presidencia, hay cuestiones que el señor Taberna, gracias a la labor de su director general de Presidencia y su equipo, han dejado hechas, como el proyecto de ley foral del voluntariado o la reversión, aunque de forma inadecuada e insuficiente en nuestra opinión, y en la del Defensor del Pueblo, por cierto, de su decisión de la anterior legislatura de quitar la atención presidencial sin cita previa de la Administración con la excusa de la covid, perjudicando así a los más vulnerables y a los que peor acceso tienen a la Administración. Como retos, aunque no les debería llamar retos, porque son incumplimientos

flagrantes de sus obligaciones legales, está cumplir de una santa vez con la ley foral de accesibilidad, hoy ya Ley Foral de Derechos de las Personas con Discapacidad en esta materia.

Los planes operativos que también usted implantó se han revelado como el timo del tocomochó. Después de cinco planes que repiten sus acciones año tras año y que mienten con el presupuesto —aunque se han conseguido avances, faltaría más—, seguimos sin diagnóstico, sin estrategia y sin reglamentos, incumpliendo todos los mandatos legales y políticos que surgen de este Parlamento, del Poder Legislativo, señor Remírez, de los representantes del pueblo navarro. Así que aquí tiene usted una buena tarea, si es que quiere aportar algo bueno en estos poco más de quinientos días que le quedan al frente del departamento.

También siguen sin cumplir la Ley Foral de Transparencia, diga lo que diga, cuestión especialmente relevante con las sospechas que se ciernen sobre ustedes. No cumplen con sus obligaciones legales y ahora nos mandan un proyecto que, además, quiere aligerar sus obligaciones. De esto hablaremos aquí, en el Legislativo, en breve, pero también es significativo. Por lo que se refiere a la Dirección General de Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas y su Oficina de Análisis y Prospección, nuestra exigencia es la misma que al principio de legislatura. Sobra claramente una de las dos, ambas con cargo de Dirección General. Es un despilfarro de dinero público. Evidentemente, esto no es tan grave como adjudicar obras públicas o ampliar el plazo de obras con informes técnicos contrarios y evitar sanciones a la empresa de quien mandaba en el socialismo navarro, Santos Cerdán. No es tan grave, pero no tiene justificación. Como no lo va a hacer, al menos le pedimos que ordene que los informes, estudios y evaluaciones que estos dos organismos realizan dejen de retocarse y cocinarse por usted y sus cargos políticos para maquillar la realidad, para ocultar el incremento de la pobreza, el aumento de la inseguridad o el deterioro de nuestros servicios públicos. La verdad es que tampoco creemos que lo vaya a hacer, pero al menos que conste en acta.

Por último, en igualdad, y dado que no soy la portavoz de esta área y sí mi compañera, la señora Olave, tomamos nota de lo que ha dicho, salvo con lo de «feministas», porque dicho por un socialista pone los pelos de punta. Ella verá si necesita alguna aclaración o ampliación en otra comparecencia. En todo caso, no puedo dejar de decirle que tarea tiene usted mucha en esta materia. Los datos dejan claro que hemos pasado de ser referentes en políticas de igualdad y violencias de género con Gobiernos de UPN a ser la comunidad que encabeza la tasa de mujeres víctimas de violencia de género, con 23,5 por cada 10.000, muy alejada de la media de España, 19, o a tener trimestre tras trimestre incrementos muy importantes en agresiones sexuales con penetración.

El incremento de las denuncias no puede venderse como un éxito si no va acompañado de una reducción drástica de un drama como este, con acciones concretas, que no nos ha dado ni una. Ha hablado de planes y de dos foros, por cierto, dos foros que se van a retomar iniciativa de UPN en una moción, por cierto, además, que el Partido Socialista votó en contra. Tarea tiene mucha, señor Remírez. Nosotros, confianza en usted, como he dicho al principio, lamentablemente, ninguna. De hecho, en otro de sus problemas con la verdad se marchó diciéndonos que el Gobierno de Navarra —no los ayuntamientos— iba a recibir fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y tres años después no ha llegado nada. El señor Taberna ya nos confirmó

que nada iba a llegar. Tuitee menos, señor Remírez, y trabaje más para el ciudadano. Y, sobre todo, por favor, no nos mienta constantemente. Gracias.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidente. Gracias, Vicepresidente, por sus respuestas, aunque le tengo que decir que no me ha respondido a las cuestiones directas que yo le he preguntado. Le preguntaba que qué le había pedido la señora Chivite, la Presidenta, que usted pusiera en marcha, distinto del titular anterior del departamento y la verdad es que, aunque usted no me ha respondido, ha quedado claro que el problema no eran las políticas que se estaban desarrollando, porque es una continuidad total de la gestión que se estaba haciendo. El problema tampoco era el equipo, usted mantiene íntegramente al equipo. El problema era la persona. O sea, lo que le estaba molestando verdaderamente a la señora Chivite era el anterior titular, era el señor Taberna, seguramente por su posición crítica. Eso es lo que ha quedado claro.

Otra precisión antes de entrar en materias más concretas. Usted hablaba en su primera intervención de oferta de diálogo, acuerdo y política útil. No han aceptado ni una de nuestras propuestas, ni una de las enmiendas que presentamos. O sea, la política útil, la política del acuerdo, se demuestra, no se anuncia. Se demuestra, señor Remírez. Dicho esto, voy a entrar un poco, que, además, mi intervención está planteada más o menos con la estructura que usted ha planteado, pero, como no me va a dar tiempo a decir todo lo que quiero decir, anuncio que seguramente utilizaré mi segundo turno de intervención.

En cuanto a la parte de todo lo que se refiere a la cuestión de autogobierno, nosotros, desde luego, defendemos el autogobierno, tal y como está recogido en la Constitución y en el Amejoramiento, pero también desde esta base, señor Remírez, quiero ser clara, vamos a estar totalmente en contra de cualquier intento de disfrazar el autogobierno de lo que solo es la fase previa a la construcción nacional y a la independencia. Y hay otra cosa importante. Ustedes hablan de nuevas transferencias, hay partidos nacionalistas que abanderan las transferencias y está muy bien, pero igual de importante o más es proteger las competencias que ya tenemos. Y eso también es autogobierno.

Ya lo advertimos en 2023, no tiene sentido presumir de autogobierno mientras se permiten injerencias en materias tan sensibles como, por ejemplo, la vivienda. En aquel momento los grandes defensores del autogobierno lo que hicieron fue mirar para otro lado. Hubo comunidades gobernadas por partidos políticos que están sentados en esta Cámara o que al menos conforman las coaliciones que están sentadas en esta Cámara, que recurrieron ante el Tribunal Constitucional la Ley de Vivienda por injerencias. Mucho discurso, pero a la hora de la verdad, silencio. Por eso le pregunto, Vicepresidente, ¿va a mantener usted el mismo discurso de defensa del autogobierno cuando toque decir no a una invasión competencial, aunque sea incómoda políticamente? Porque eso sí que sería una muestra clara de defensa de autogobierno.

Voy a uno de los aspectos sustanciales de mi intervención. Habla usted de democracia de mayor calidad y, entre esto, usted ha incorporado como elemento sustancial la transparencia. Su antecesor anunció compromisos de transparencia muy concretos, usted los ha anunciado aquí también, los grupos de interés que hoy se recogen en el proyecto de ley foral por el que se modifica la Ley 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, Acceso a Información Pública y Buen

Gobierno, que en este momento estamos pendientes de debatir las enmiendas en Comisión, que las vamos a valorar y que, en principio, decimos que podríamos llegar a un acuerdo. Ahora sí, señor Remírez, esas promesas solo valen si se cumplen y si no se bloquea a este Parlamento cuando pide información. Se lo repito y se lo digo claro. Esas promesas solo valen si se cumplen y si no se bloquea a este Parlamento cuando pide información.

Caso Volvo Sunsundegui. Existe un acuerdo por unanimidad del Consejo de Transparencia de Navarra, por unanimidad, en el que están representados algunos grupos parlamentarios. El acuerdo 144/2025, el Consejo de Transparencia, el órgano que tiene que garantizar la transparencia en esta Comunidad, un acuerdo que estima la reclamación y obliga a facilitar el contrato completo al Gobierno de Navarra y, concretamente, al Departamento de Industria. Señala que la falta de autorización de Volvo —y lo dice claramente— no es razón suficiente para negar el acceso a la información. Lo hemos solicitado al Gobierno de Navarra, en concreto al Consejero de Industria, por activa y por pasiva. Además de esta resolución y de este acuerdo del Consejo de Transparencia hay dos informes de los servicios jurídicos de esta Cámara, que creo que se merecen el mayor de los respetos, diciendo que el Gobierno de Navarra tiene que entregar este contrato.

Por eso le anuncio lo siguiente, Vicepresidente. No vamos a apoyar la modificación de la Ley Foral de Transparencia aunque esté negociada con el Consejo de Transparencia, que para nosotros era un elemento fundamental, hasta que el Gobierno cumpla con el acuerdo y entregue el contrato. Es una cuestión de credibilidad institucional, Vicepresidente. Ustedes no pueden predicar transparencia y, al mismo tiempo, ser la primera instancia que la obstaculiza. Es hipocresía y lo vamos a decir así de claro. Si no entregan el contrato una vez finalicen los plazos de recurso, acudiremos a los tribunales para defender el derecho fundamental de este Parlamento a controlar su gestión. Y lo haremos no solo por este expediente. Es que lo que está en juego es mucho más grave. Es evitar un precedente que dinamita el control democrático de la oposición. Porque si esto no se hace, en cualquier momento cualquier gestor público puede argumentar que hay una empresa, que hay una entidad que no le permite dar esos datos y no podremos acceder a la información. Fíjese si es gravísimo. Le pregunto y se lo hago muy directamente. ¿Se compromete usted, aquí y ahora, a cumplir íntegramente el acuerdo del Consejo de Transparencia y a remitir el contrato a esta Cámara en cuanto finalicen los plazos?

Pasaré a otro de los temas que nos parecen importantes, la accesibilidad. A pesar de que reconocemos —y así lo hemos hecho cada vez que hemos tenido la oportunidad— el esfuerzo del Gobierno por mantener los planes operativos desde el año 2021, está aquí el señor Asiain, a quien siempre que tenemos oportunidad le reconocemos su trabajo en esta materia, creemos que lo está haciendo bien y lo decimos claramente, seguimos con las mismas carencias de siempre. Lo más básico sigue sin hacerse. No hay un diagnóstico integral ni un plan general de actuación, tal y como exige la Ley Foral 31/2022. Y sin esa foto completa, los planes operativos no son más que parches, que es verdad que producen pequeños avances, pero no se aborda la materia como debe abordarse. Útiles, sí, pero insuficientes. Necesitamos una estrategia real que fije prioridades, plazos y recursos.

A todo esto se suma otra asignatura pendiente, el desarrollo reglamentario. La ley marcaba plazos muy claros, seis meses desde su aprobación en 2022 para algunos, un año para otros, y

no se ha iniciado ningún desarrollo reglamentario. Por eso, desde el Partido Popular presentamos una moción para que en el PAU 2025 recogiera al menos el inicio de uno de esos desarrollos reglamentarios y un calendario serio para la legislatura. Durante el debate aceptamos, además, una enmienda del Partido Socialista, que se pactó con Geroa Bai y Contigo-Zurekin, que decía: vamos a priorizar esos reglamentos —nos pareció adecuado— junto con el Cermin y vamos a incorporar un desarrollo en el PAU 2025. La moción se aprobó el 26 de noviembre de 2024 para desbloquear este tema y, sin embargo, el PAU 2025 ha salido sin ninguna línea al respecto, ni un inicio ni un calendario ni nada. Entonces, Vicepresidente, ¿van a cumplir con este objetivo? Porque me parece que es lo suficientemente serio como para hacerlo.

En cuanto a la Oficina de Análisis y Prospección, nosotros en la primera intervención del señor Taberna dijimos que nos podía parecer un buen instrumento por dos cosas. El señor Taberna dijo dos elementos que a nosotros nos parecían interesantes. Uno, evitaba duplicidades. Dijo en concreto que iba a absorber las funciones del Observatorio de la Realidad Social, que colgaba del Departamento de Derechos Sociales, y también dijo algo interesante, que lo que iba a hacer era analizar las cuestiones estratégicas de esta Comunidad. Esos dos argumentos nos convencieron. Le dijimos, lo único, sí, que lo íbamos a seguir muy de cerca para que no se convirtiera en un instrumento de propaganda.

Pues la realidad que vemos está siendo muy decepcionante, señor Remírez. Hoy vemos estudios y análisis presupuestados en todos los departamentos. O sea, hay muchísimas duplicidades, muchísimas. No se está focalizando toda esa labor de prospección en esta oficina. Es una estructura que se ha creado más, pero se siguen manteniendo, como digo, muchos análisis y muchos estudios en cada uno de los departamentos. Así que las duplicidades no solo no se han evitado, sino que han aumentado. Y lo más grave de todo, y esto es gravísimo, es que se están creando nuevas estructuras en ámbitos claves.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Señora García Malo, su tiempo se ha terminado.

SRA. GARCÍA MALO: Termino en un segundo. Es el observatorio de la vivienda, el anuncio, puesto en marcha básicamente porque los datos que publica el propio departamento y que reflejan fielmente la situación del mercado de la vivienda no le gustan nada al Gobierno y, en concreto, a la Consejera de Vivienda. No tiene sentido justificar la Oficina de Análisis y Prospección para evitar duplicidades y luego crear más estructuras paralelas. Es una incoherencia clara. Como no me da tiempo a más, continuaré en mi siguiente intervención. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. Ahora iniciamos con el resto de grupos. En primer lugar, el Partido Socialista. Diez minutos.

SRA. BIURRUN URPEGUI: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al Vicepresidente primero y Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Remírez, al resto del equipo y miembros que le acompañan. En primer lugar, queremos darle desde el grupo socialista la enhorabuena por su reciente nombramiento y desearle la suerte y aciertos, que lo serán, al final, para toda la ciudadanía. Me va a permitir, antes de valorar las líneas de trabajo que usted ha presentado, el darle las gracias por el trabajo desarrollado y desearle lo

mejor en su nueva etapa a quien le ha precedido en la responsabilidad que ahora ostenta usted, al señor Taberna. La Presidenta, en el ejercicio de sus competencias, ha considerado que era necesario dar un impulso político a la acción de este Gobierno progresista —entiendo que a algunos les incomode— y ha realizado los cambios que ha estimado oportunos para ello. Todos sabemos que la gestión pública no obedece a una foto fija, que la Presidencia, en el ejercicio legítimo de sus potestades, ha considerado que el Gobierno que ella preside necesitaba un nuevo impulso y ha actuado desde la responsabilidad y en consecuencia.

No ha hecho nada, repito, nada que no hubieran hecho otros Gobiernos. Basta recordar, y ya se lo recordaron a usted también, los quince cambios efectuados en tiempos de Gobierno de UPN, aunque, como ya le recordó mi compañero Alzórriz, señora Álvarez, ustedes eran más de romper Gobiernos. Los socialistas tenemos muy claro aquella fatídica noche del 14 al 15 de junio de 2012, aún recordamos al motorista, creo que era con un burofax, con un Consejero de Economía que previamente había planteado un recorte de 132 millones de euros y una renovación de un Gobierno posterior, por Yolanda Barcina, con un señor Miranda también destituido y a la entrada de cuatro nuevos Consejeros, entre ellos el actual señor Esparza.

¿Corrupción? Vamos a ver, este Gobierno no es corrupto, no está incurso en ningún procedimiento judicial, el Tribunal Supremo ha inadmitido la querrela de Vox contra la Presidenta por presuntos delitos de cohecho, tráfico de influencias y organización criminal en relación con la adjudicación de varios contratos públicos. Ahí es nada. Pero el auto dice textualmente que no hay un soporte objetivo, quedando anclados en un plano de sospecha genérica, lo que no equivale necesariamente a haber participado o influido en adjudicaciones eventualmente irregulares que les hayan favorecido. Y creo que están, en muchas ocasiones, confundiendo deseos con realidad.

Miren, señorías, corrupción también es aprovecharnos de nuestro estatus político para acusar, sin aportar prueba alguna, a personas que no pueden defenderse. Corrupción también es sentenciar sin proceso judicial alguno y corrupción también es un deterioro constante de valores, de usos y costumbres. Y hoy, señora Álvarez, debo decirle que ha mantenido su pódium en el récord de insultos que tiene en veinticuatro segundos.

Dicho esto, señor Remírez, queremos agradecerle también el reto que asume, que no cabe duda de que lo va a llevar a cabo con trabajo, con compromiso y con responsabilidad institucional. Y ha tenido una buena maestra para ello. Compartimos con usted la premisa bajo la cual quiere gestionar, política útil, diálogo y acuerdo. La sociedad nos lo pide y la pluralidad de nuestra Comunidad lo exige. Las líneas de trabajo que hoy nos ha presentado son una plasmación de lo que significa política útil, una política centrada en las necesidades reales de la ciudadanía, alejada del ruido y del poder por el poder.

Tiene, desde su responsabilidad como Vicepresidente primero, Consejero de Presidencia, Igualdad y Portavoz del Gobierno de Navarra, un gran reto por delante. Difícil, sí, pero como hemos tenido tan difícil, pero tampoco lo hemos tenido nunca fácil como socialistas. Pero a pesar de esta dificultad es un reto también apasionante para quienes creemos en la política como una herramienta de transformación social que busca el bienestar del ciudadano, que todas y cada una de las personas que forman parte de la sociedad navarra puedan desarrollar su proyecto vital y este tiene que ser el objetivo.

Me ha sorprendido que poco menos ha dicho que era una maría las responsabilidades que usted ha asumido. Y me ha sorprendido más cuando estamos hablando de transparencia, cuando estamos hablando de autogobierno, cuando estamos hablando de participación y cuando estamos hablando de igualdad entre hombres y mujeres y derechos de personas LGTBI. Yo no creo que sea tal maría, pero eso dice mucho de lo que verdaderamente le importan esos temas al grupo que lo ha dicho.

No son buenos tiempos para la democracia, usted lo ha dicho. Hay una estrategia perfectamente orquestada para acabar con las democracias desde dentro. Al mismo tiempo hay una gran desafección de la ciudadanía, que en muchas ocasiones no se siente representada por quienes les gobernamos. Por ello, compartimos las líneas y los pilares sobre los que va a sustentar su acción de Gobierno. Más y mejor democracia, democracia de más calidad a través de la transparencia, próximamente debatiremos la ley de transparencia, participación y accesibilidad. Queremos, en este sentido, incidir en ello y en que esa información pública sea comprensible para toda la ciudadanía, con independencia de las capacidades que esta ciudadanía tenga. También en la participación es fundamental escuchar la voz del ciudadano si queremos rebajar los niveles de desafección existentes en estos momentos. Un autogobierno útil, decía usted, el impulso del desarrollo de nuestro autogobierno desde que María Chivite es Presidenta es una evidencia, negociando tanto por las transferencias que ya tenemos asumidas como las que todavía ha mencionado usted. Se están negociando en este momento y usted ha hablado claro al respecto. Los socialistas seguiremos trabajando por profundizar en nuestro autogobierno, pero siempre desde la lealtad institucional y desde el marco institucional que tiene Navarra.

Políticas públicas planificadas. De esto hemos hablado en diversas ocasiones y la Oficina de Prospección es un instrumento fundamental para ello, coordinadas y también evaluadas. La evaluación permanente de las políticas públicas con indicadores y datos claros es esencial para una gestión de los recursos públicos eficaz y eficiente y que realmente dé respuesta a la ciudadanía. Y en cuanto a las políticas de igualdad, si echamos la vista atrás, vemos que los avances conseguidos gracias al empuje del movimiento feminista y de la mano de Gobiernos progresistas es claro. Pero si miramos a nuestro alrededor constatamos lo fácil que es retroceder. Por ello es necesario trabajar desde el mayor consenso posible por consolidar y avanzar la igualdad real y efectiva.

El contexto actual de retroceso exige firmeza, refuerzo de sinergias con el movimiento feminista y profundizar, entre otras cosas, en coeducación. La consolidación de un sistema de cuidados que ponga en el centro a las personas y, sobre todo, profundizar en corresponsabilidad, uno de los grandes retos que tenemos como sociedad. Tenemos que revalorizar el valor social de los cuidados. Hablar de cuidados es hablar de sostenibilidad de la vida y es una responsabilidad pública de primer orden. Tenemos que pasar de la conciliación, que muchas veces se ha traducido en que las mujeres lleguemos mejor a asumir todas las funciones que la sociedad patriarcal nos ha atribuido, avanzar de la conciliación a la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, entre Administraciones Públicas y la sociedad en su conjunto.

La responsabilidad que usted ostenta como Consejero de Presidencia e Igualdad no es una cuestión baladí, es una apuesta del Gobierno progresista de María Chivite por que las políticas de igualdad estén al máximo nivel y tienen que garantizar la transversalidad del principio de

igualdad en el desarrollo de las políticas públicas en los diferentes Gobiernos y departamentos del Gobierno de Navarra. Sabemos que es un reto, pero para usted no es un reto nada nuevo, puesto que ya lo ejerció la pasada legislatura. Usted sabe que hay una inercia no solo en materia de igualdad, por parte de cada departamento de centrarse en lo suyo, pero un buen Gobierno exige enfoque de género, en definitiva, un modelo de Gobierno más inclusivo, democrático, que asegure la presencia y la voz de las mujeres en la toma de decisiones. Exige que las políticas públicas, lejos de reproducir desigualdades entre mujeres y hombres, contribuye a eliminarlas y, por supuesto, prioridad absoluta a la eliminación de la violencia machista, una de las manifestaciones más extremas de desigualdad que sufren las mujeres. Y sí, somos socialistas y sí somos feministas. Y menos golpes en el pecho de otros grupos y más apretar el botón verde cuando se trata de avanzar en derechos hacia las mujeres. Y sí le voy a decir, es cierto, tenemos unas altas tasas de denuncias, pero son denuncias que tienen que ir a más, puesto que solo son la punta del iceberg. Y si en Navarra las mujeres denuncian es porque hay una sociedad que les protege y porque hay un sistema de protección que las cobija. Y eso es una realidad, pese a quien pese.

Navarra no es ajena al contexto internacional y europeo y nacional en el que crecen discursos autoritarios, negacionistas de la violencia machista, que rompen con los consensos fundamentales sobre derechos de las mujeres. Para este grupo defender la igualdad y combatir la violencia machista es defender la misma democracia. No hay lugar ni para la indiferencia ni para la equidistancia, o estamos con las víctimas o nuestro silencio las envuelve en la desprotección. Por ello nos reafirmamos en el compromiso colectivo de la sociedad navarra con una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas. Asimismo, quiero hacer referencia a las políticas LGTBI+. Recientemente conocíamos cómo el 65 % —termino, Presidente— de las personas LGTBI se han sentido en algún momento discriminadas y que también somos conscientes de que proliferan los discursos y delitos de odio que estigmatizan a determinados colectivos.

Por tanto, creemos que es necesario, contamos con una legislación pionera que es necesario desarrollar reglamentariamente. Es importante desarrollar el observatorio de LGTBI-fobia para tener los datos que nos permitan afinar en las políticas públicas más eficiente y, sobre todo, un impulso a la red de municipios libres de LGTBI-fobia. Otro aspecto importante en el que tendremos que seguir trabajando es el progresivo desligue de las políticas LGTBI de las de igualdad entre hombres y mujeres. Y querría terminar sin antes dar las gracias al Presidente por su paciencia a la hora de darme más tiempo en mi intervención. Muchas gracias, Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Se lo ha tomado usted misma, pero gracias. Pasamos ahora al turno de EH Bildu.

SRA. GALLO SAN ROMÁN: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta egun on guztioi. Nik ere denbora pixka bat gehiago nahiko nuke. Eskerrik asko, Remírez Apesteguía kontseilari jauna, gaurko agerraldi mamitsua eta interesgarria honengatik eta, nola ez, lantalde osoari. Lehendakaritza eta Berdintasun Departamenduaren lan-ildoak aurkeztu dizkiguzue gaur. EH Bildurentzat estrategikoa den departamendua da hau. Gai askori heltzea ezinezkoa izango da gaurko agerraldi honetan, baina aurrerantzean hausnartzeko eta eztabaidatzeko aukera ere izango dugu. Aipatu bezala, kontu asko eta gai asko aipatu dira, baina nik hiru bloketan edo sailkatu dut

nire hitzartzea: alde batetik autogobernuari eta dagokiona, bigarrena kalitate demokratikoari eta dagokiona eta hirugarren arloa, berdintasunari dagokiona.

*[Muchas gracias, señor Presidente, y buenos días a todos y todas. A mí también me gustaría tener un poco más de tiempo. Quiero dar las gracias al señor Consejero Remírez Apesteguía por su profunda e interesante comparecencia de hoy y, cómo no, a todo su equipo de trabajo. Hoy nos han presentado las líneas de trabajo del Departamento de Presidencia e Igualdad. Este es un departamento estratégico para EH Bildu. Será imposible abordar muchos temas en la comparecencia de hoy, pero también más adelante tendremos la oportunidad de reflexionar y debatir. Se han mencionado muchas cuestiones y muchos temas, por lo que yo he clasificado mi intervención en tres bloques: por un lado, el relativo al autogobierno y lo que le corresponde, el segundo hace referencia a la calidad democrática y el tercer ámbito, el relativo a la igualdad].*

Eskumenen arloan, EH Bilduk behin baino gehiagotan eta argi eta garbi adierazi dugu zein den gure jarrera. Gure posizio politikoen oinarrietako bat da Nafarroan zenbat eta gehiago erabaki, hobeto burujabetzaz ari garelako eta Nafarroak eskuratzeke dituen eskumen guztiak eskuratu beharko lituzke ahalik eta lasterren. Hori guztia, nola ez, Lorafnaren ponentziatik ateratzen diren ondorioak ere kontuan hartuz. Bekena aipatu da, I+D+i eta lan ikuskaritzarena ere aipatu eskuduntzen egoeraren berri eman zaigu. Poztekoa da horretan zaudetela jakiteak. Zentzu honetan EH Bilduren partetik hau egikaritzeko premia ere azpimarratu nahiko genuke. Azken eskuduntza hori dela eta, aipatu nahi dugu EH Bilduren aspaldiko eskakizun bat dela hau ere.

*[En el ámbito competencial, desde EH Bildu hemos manifestado en varias ocasiones y con claridad cuál es nuestra posición. Una de las bases de nuestras posiciones políticas es que, cuanto más decidamos en Navarra, mejor, porque estamos hablando de soberanía y Navarra debería asumir todas las competencias que tiene pendientes lo antes posible. Todo ello, cómo no, teniendo en cuenta también las conclusiones que se extraen de la ponencia de la Lorafna. Se ha hecho referencia a las becas, también a la I+D+i, también de la inspección de trabajo, se nos ha informado sobre la situación de las competencias. Nos alegra saber que están en ello. En este sentido, desde EH Bildu nos gustaría destacar la necesidad de que esto se lleve a cabo. Sobre esta última competencia, queremos señalar que es también una vieja petición de EH Bildu].*

Bigarren blokeari dagokionez, kalitate demokratikoari dagokionean, aipatu dituzue urratsak eman direla, Gobernu Irekiaren bigarren plan hori onartu dela berriki. Gure ustez ere, partaidetza, gardentasuna eta kontuak ematea oinarrizko printzipioak dira EH Bildurentzat. Hala ere, genero ikuspegia txertatzen dela bermatzea ere eskatu nahi dizuegu. Irigarritasun unibertsalari dagokionean, aurreko urtean zenbait agerraldi izan genituen zenbait batzordetan. Zenbait kontseilari ere izan genituen lanaren egindako lanaren kontu ematen eta, egiari zor, argazki nahiko argi iluna edo ikusi genuen. Egia da urratsak eman direla, oraindik ere bidea egiteke dagoela eta gai honetan sakontzea eta legeak behar duen garapen oso hori martxan jartzea ere eskatu nahiko genuke gure aldetik.

*[En cuanto al segundo bloque, el de calidad democrática, han comentado que se han dado pasos, que se ha aprobado recientemente el segundo plan de Gobierno Abierto. En EH Bildu también creemos que la participación, la transparencia y la rendición de cuentas son*

*principios básicos. Por otra parte, también solicitamos que se garantice la integración de la perspectiva de género. En cuanto a la accesibilidad universal, el año pasado tuvimos varias comparecencias en varias comisiones. También tuvimos aquí a varios Consejeros dando cuenta del trabajo realizado y, en honor a la verdad, vimos una foto con luces y sombras. Es cierto que se han dado pasos, pero todavía queda camino por recorrer y nos gustaría que se profundice en este tema y que se ponga en marcha todo el desarrollo que necesita la ley].*

Eta hirugarren blokeari dagokionean, berdintasun arloko kontuei dagokionean, azalpenak ere argiak izan dira. Lan-ildoak ere egokiak iruditu zaizkigu eta, aipatu den legegintzaldia bukatzeko urte bat baino gehiago falta den honetan, bultzada politiko sendo hori behar dela, behin baino gehiago aipatu da, guk gehitu nahi diogu bultzada politiko sendo honi ere giharra edo indar hori ere eman behar zaiola. Gobernantza feministarekin hasiko naiz, zehar-lerrotasunari dagokionean. EH Bildun genero zeharkakotasunean oinarritutako gobernantza feminista defendatzen dugu eta zeharkakotasun hau bermatzeko, gure ustez, beharrezkoak dira egiturak edo, askotan esaten dugun, berdintasunaren aldeko arkitektura hori bultzatzea eta sendotzea.

*[En cuanto al tercer bloque, las cuestiones de igualdad, las explicaciones también han sido claras. Las líneas de trabajo también nos han parecido acertadas y, en el más de un año que queda para que finalice la legislatura, se ha dicho más de una vez que hay que darle un fuerte impulso político, a lo que nosotros quisiéramos añadir también que hay que ponerle fuerza. En lo que se refiere a la transversalidad, comenzaré con la gobernanza feminista. Desde EH Bildu defendemos una gobernanza feminista basada en la transversalidad de género y, para garantizar dicha transversalidad, creemos que son necesarias las estructuras o, como decimos muchas veces, el impulso y la consolidación de esta arquitectura igualitaria].*

Eta agian Contigo-Zurekin kideak aipatuko du baita ere, baina abenduan onartu zen ebazpen horretan ere aipatu zen Nafarroako Berdintasun Institutuko ber dimentsioaren ingurukoa. Gure ustez, berebiziko garrantzia duen ebazpena izan zen hau. Argia da aurrekontuetan berdintasun arloak gora egin duela, baina berdintasun egitura horiek oraindik ez dira sendotu eta gai honekin oso-oso kezkatuta gaude. Kontseilari jauna, Nafarroako Berdintasunerako Institutuaren giza baliabideen falta eta egonkortze falta aspaldiko kontua da. Zuek ere jakingo duzue. Egiari zor, azken hilabeteetan ere teknikari batzuk hasi dira lanean, baina badakigu zein den argazkia, alde batetik Berdintasun Institutukoa eta, gero, Berdintasun unitateena. Nafarroako Gobernuan hamahiru departamendu dauzkagu eta gaur egun, kontuan hartuta, Berdintasun unitate horiek estrategikoak direla zehar-lerrotasun hori bermatzeko, hamahiru departamendu horietarako, gaur egun zortzi teknikari besterik ez dauzkagu.

*[Quizá también lo mencione el representante de Contigo-Zurekin, pero en la resolución que se aprobó en diciembre también se hizo referencia al redimensionamiento del Instituto Navarro de Igualdad. Creemos que esta fue una resolución de vital importancia. Es evidente que han aumentado los presupuestos del área de Igualdad, pero las estructuras de Igualdad todavía no se han consolidado y estamos muy preocupadas con este tema. Señor Consejero, la falta de recursos humanos y la falta de estabilización del Instituto Navarro para la Igualdad es cosa de hace años, ustedes también deben saberlo. A decir*

*verdad, en los últimos meses también han empezado a trabajar algunos técnicos, pero ya sabemos cuál es la foto, por un lado la del Instituto de Igualdad y, por otro, la de las unidades de Igualdad. En el Gobierno de Navarra contamos con trece departamentos y, teniendo en cuenta que estas unidades de Igualdad son estratégicas para garantizar la transversalidad, en la actualidad solo disponemos de ocho técnicos para estos trece departamentos].*

Berdintasun egiturarekin bukatzeko, tokian tokiko Berdintasun zerbitzuek zein unibertsiteateko Berdintasun sailek ere duten garrantzia ere azpimarratu nahiko genuke. Zerbitzu hauek zeharlerrotasun prozesu hauek bermatzeko ezinbestekoak dira eta, horretarako, prozesu horiek gidatuko dituzten profesionalak behar ditugu. Finean, Berdintasun egituren aldeko aldarria egin nahi dugu EH Bildutik. Puntu honetan EH Bildu gobernuarekin sinatutako aurrekontu akordioa ekarri nahiko nuke gogora eta bertan aipatzen zen Foru eta Toki Administrazioan plangintzan, araudian eta planetan genero-ikuspegia txertatzearen konpromisoa hartzen zuela Nafarroako Gobernuak, datorren urteari begira, aurrekontu prozesu hori genero-ikuspegiarekin ere egingo zela.

*[Para terminar con la estructura de Igualdad, también nos gustaría destacar la importancia que tienen tanto los servicios de Igualdad locales como los departamentos de Igualdad de la universidad. Estos servicios son imprescindibles para garantizar los procesos de transversalidad y, para ello, necesitamos profesionales que los lideren. En definitiva, desde EH Bildu queremos reivindicar las estructuras de Igualdad. En este punto me gustaría traer a colación el acuerdo presupuestario firmado por EH Bildu con el Gobierno, en el que se decía que el Gobierno de Navarra se comprometía a incorporar la perspectiva de género en la planificación, normativa y planes de la Administración Foral y Local y que, de cara al próximo año, el proceso presupuestario se desarrollaría también con perspectiva de género].*

Gero, generoaren araberako eraginaren aurretiko ebaluazio txosten hori, Foru Dekretu hori eskakizun historiko bat izan da eta galdetu nahiko genuke akordio hauek nola egikaritutako diren edo gaur egun zein den konpromiso hauen bidea edo. Toki Administrazioarekin bukatzeko, gure ustez mugarri bat izan zen 2024an onartu zen Foru Dekretu hori, Toki eta Foru Administrazioaren koordinaziorako batzorde hori eta batzorde honi garrantzia eman eta edukiz hornitzea ere eskatu nahiko genuke.

*[Posteriormente, el informe de evaluación previa del impacto en función del género, ese decreto foral ha sido una exigencia histórica y queremos saber cómo se van a ejecutar estos acuerdos y cuál es, en la actualidad, el estado de estos compromisos. Para terminar con la Administración Local, entendemos que el decreto foral que se aprobó en 2024 supuso un hito, esa comisión de coordinación de la Administración Local y Foral, y también queremos pedir que se le dé importancia y se dote de contenido a esta comisión].*

Indarkeria matxistari dagokionean, gure ustez lehen mailako arazoa da. Egiturazko arazoa den heinean, errotiko eraldaketa eskatzen duen afera dela uste dugu. Bigarren Ekintza Plana aipatu duzue. Lan mardula egin dela badakigu eta honen aurkezpena Parlamentuan egitea ere eskatu nahi dizuegu. Justiziarekin dagokionean, iaz esan zitzaigun botere judizialarekin trebakuntza egiteko hitzarmen bat sinatu behar zela eta pixka bat ere jakin nahiko genuke hau nola dagoen

eta, gure ustez ere, justizia feminista bat eskatzen badugu formakuntza hau bermatzea ezinbestekoa da.

*[En cuanto a la violencia machista, creemos que es un problema de primer orden. En la medida en que es un problema estructural, creemos que es un asunto que exige una transformación radical. Han mencionado el segundo Plan de Acción. Sabemos que se ha hecho un gran trabajo y solicitamos también que se haga su presentación en el Parlamento. En lo que respecta a Justicia, el año pasado se nos dijo que se iba a formalizar un convenio para profundizar en la formación del poder judicial y también nos gustaría saber cómo está este tema, porque creemos que, si pedimos una justicia feminista, es imprescindible garantizar esta formación].*

Erakunde arteko akordioa berritu behar zela ere aipatu zitzaigun eta, erakunde arteko koordinazioarekin lotuta, landa-eremuan ematen den indarkeria matxistari arreta jarri nahiko nioke. Askotan esan dugu, eta ez gara nekatuko, gure ustez landa-eremuan bizitzeak ezin duela baliabideen eskuragarritasuna baldintzatu eta, zentzu honetan, EH Bilduk ere aurrekontu-akordioan bi mugarri lortu zituen. Alde batetik, ipar-ekialderako eta ipar-mendebalderako baliabide berri bat. EH Bilduk 180.000 euroko dirua gehitu zion aurreproiektu hori, EAIV berri hori martxan jartzeko. Eta gero bestetik, CAIVS dela eta, diru partida ere gehitu zen CAIVS landa eremura edo hirigunetik kanpo ere arreta hori ematen zela bermatzeko.

*[También se nos habló sobre la necesidad de renovar el acuerdo interinstitucional y, relacionado con este tema, nos gustaría poner el foco en la violencia machista que se da en el ámbito rural. Muchas veces decimos, y no nos vamos a cansar de hacerlo, que creemos que vivir en el medio rural no puede condicionar la disponibilidad de recursos y, en este sentido, EH Bildu también logró establecer dos hitos en el acuerdo presupuestario. Por un lado, un nuevo recurso para el nordeste y el noroeste. EH Bildu añadió 180.000 euros al anteproyecto para poner en marcha este nuevo EAIV. Por otro lado, en relación con el CAIVS, se añadió también una partida para garantizar que la atención del CAIVS se prestara también en la zona rural o fuera del casco urbano].*

Baliabideekin jarraituz, Nafarroan egungo baliabideen hausnarketa bat ere egin behar dela uste dugu. Tokian tokiko protokoloen garrantzia ere azpimarratu nahiko genuke, tresna egokiak direla eta erabilgarriak jardunbide hauek normalizatzeko. Eta indarkeria matxistari dagokionean, EH Bildutik berebiziko garrantzia duen erreparazioari heltzea ere eskatu nahi dizuegu. Urte hauetan eta Nafarroan daukagun Foru Legeari esker, asko aurreratu da indarkeria matxistaren sensibilizazioan, prebentzioan eta bestelakoetan, baina erreparazioan urratsak eman behar direla uste dugu.

*[Siguiendo con los recursos, creemos que también hay que hacer una reflexión sobre los recursos actuales en Navarra. También nos gustaría destacar la importancia de los protocolos locales, que son herramientas adecuadas y útiles para normalizar estas prácticas. Y en lo que respecta a la violencia machista, desde EH Bildu también solicitamos que se trabaje en la reparación, que es de vital importancia. En estos años y gracias a la Ley Foral que tenemos en Navarra se ha avanzado mucho en la sensibilización, prevención y otros aspectos de la violencia machista, pero creemos que hay que dar pasos en la reparación].*

Eta bukatzeko, LGTBI+ arloari dagokionean, EH Bilduren akordioan ere zenbait puntu lortu genituen, baina aurreko astean ere batzorde honetan lan saio bat izan genuen tokiko administrazioan LGTBI+ politikak garatzeko dauden zailtasunak eta honen berri eman zitzaigun: teknikarien lana, bai egiturak ere, zehar-lerrotasun hori bermatu nahi baldin badugu, ba egiturak ere beharrezkoak zirelako eta legearen egokitzapen bat edo legearen lurreratze bat ere eskatu zuten. Honekin lotuta, LGTBI fobiaren gaia lantzea ere eskatu zuten. Poztekoa da, gainera, badakigu aurreko astean martxan jarri zela LGTBI-fobiaren kontrako sare horren lehen bilera edo izan zela, zenbait udalek parte hartu zutela. Horrek ere pozten gaitu, baina pixka bat bide horretan zeintzuk izango diren hurrengo urratsak. Aipatu diren erronka guztiei heltzeko, EH Bilduren prestutasun osoa nahi duzuenarako eta eskerrik asko emandako azalpen guztiengatik.

*[Y para terminar, en cuanto al tema LGTBI+, en el acuerdo de EH Bildu también conseguimos algunos puntos, pero la semana pasada ya tuvimos una sesión de trabajo en esta comisión sobre las dificultades que existen en la administración local para el desarrollo de las políticas LGTBI+ y se nos informó de que, si se quiere garantizar la transversalidad de este tema, es necesario el trabajo de los técnicos, así como estructuras, y también se pidió una adaptación de la ley o su puesta en marcha. En este sentido, solicitaron que se trabaje el tema de la LGTBI-fobia. Es una satisfacción, además, porque sabemos que la semana pasada se celebró la primera reunión de esta red contra la LGTBI-fobia, en la que participaron varios ayuntamientos. Eso también nos alegra, pero queremos saber cuáles serán los siguientes pasos en este camino. EH Bildu está dispuesta a abordar todos los retos mencionados y quiero dar las gracias por todas las explicaciones ofrecidas].*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): A continuación, Geroa Bai, señor Olló.

SR. OLLO MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente. Bueno, egun on, buenos días, señor Vicepresidente y su equipo, bienvenido otra vez a la arena política foral. Su nombramiento, evidentemente, tiene un significado político y, sobre todo, de cierre de filas por parte del Partido Socialista, de poner a un dirigente político como usted, si me permiten la expresión, pata negra del Partido Socialista, lo cual, de alguna forma, puede tener cierto sentido estratégico por el momento complejo. Es cierto que vive la política foral y en ese sentido es verdad que es el trasfondo político que tiene, evidentemente, su nombramiento, como una persona de un peso importante dentro del Partido Socialista, pues así hay que verlo. En este sentido, por supuesto, pues desearle todo lo mejor en lo que resta de legislatura.

Usted aludía a la Constitución de 1812, conocida como la Pepa, precisamente, como esa Constitución que abundaba la felicidad como el principal objetivo, de alguna forma, de la actuación política. Y es verdad que no era una Constitución. Tiene su relevancia porque es la primera Constitución dentro del constitucionalismo español, pero es verdad que en lo que se refiere al respeto al Régimen Foral, después de eso vinieron otros hitos muy importantes, como la conocida Ley Paccionada de 1841, que trajeron consigo lo que trajeron consigo. A mí me gustaría aludir a la Constitución de 1978, que es la vigente, cuando habla del respeto a los derechos históricos de los territorios forales, sin perjuicio, por supuesto, del respeto a la unidad constitucional, disposición adicional primera. Con base en esa disposición adicional primera, reivindicar la bilateralidad de nuestras relaciones con el Estado.

Y en ese marco de bilateralidad, replicando de alguna forma lo que ya existe en el ámbito de la fiscalidad, replicarlo en otros ámbitos políticos, en virtud de esa disposición adicional primera y, por tanto, respetando el marco institucional vigente, que siempre se alude y, por supuesto, estamos de acuerdo con ello. Solo faltaba. En el marco de esa bilateralidad hacer una defensa férrea de nuestro Régimen Foral y, por supuesto, la reivindicación de la transferencia de las competencias que están pendientes y que están contempladas en nuestro Amejoramiento de Fuero. Ya sé que siempre somos dentro de la coalición de Gobierno, la formación política que siempre está con el raca-raca de la transferencia de las competencias pendientes. Pero es que es algo en lo que ponemos, porque creemos en ello, especial énfasis, y creemos que 2026, que es ya el último año completo de legislatura, hay que poner especial energía en ello. Usted ha aludido, efectivamente, a la transferencia de I+D+i, la transferencia de becas. Su antecesor, el señor Taberna, tuvo oportunidad de responder en diferentes ocasiones a preguntas relacionadas con ello en sede parlamentaria.

Y de verdad creo, muchas veces me da la sensación, nos da la sensación de que es verdad que el Partido Socialista, y no dudamos en ello, defiende el Régimen Foral y defiende el desarrollo, en nuestro caso, de nuestro Amejoramiento de Fuero, de nuestra norma institucional básica. Pero hay que estar como continuamente insistiendo por parte de los demás en ello, porque además es verdad que, por parte del Estado, yo no sé si es la aureola de Madrid o lo que, en fin, no sé qué viento hay por ahí, que a todo aquel que tiene algún tipo de cargo ministerial, ya sea el Partido Socialista, o ya sea también de Sumar, porque ha habido casos que no han afectado en este caso a Navarra, pero sí a la comunidad vecina, donde ha habido muchísimas reticencias, siempre internas. Yo no sé si a veces son técnicas y luego lo técnico también va, al final los técnicos también acaban siempre convenciendo mucho al dirigente político y la verdad cuesta una barbaridad sacar cualquier tipo de competencia. Es una barbaridad lo que cuesta. Hay reticencias por todos los lados. Y no dejan de ser simplemente el cumplimiento estricto, en ese caso, de un estatuto de autonomía y en nuestro caso de nuestro Amejoramiento de Fuero.

Lo decíamos estos últimos días, lo dijimos nosotros en un acto que tuvimos de cargos locales, que a veces hay que estar continuamente detrás del Partido Socialista para materializar esas transferencias de competencias que para nosotros constituye algo básico, y algo, por cierto, que también, por supuesto, forma parte de nuestro acuerdo programático, del acuerdo que sustenta a este Gobierno. Y de verdad que no dudamos en el Partido Socialista, pero es verdad que a veces cuesta y hay que estar continuamente insistiendo por nuestra parte en ello, siempre, por supuesto, respetando nuestro marco institucional. Nosotros no queremos más que lo que establece nuestra normativa institucional básica por ahora, pero es lo que establece nuestra normativa institucional básica, que es nuestro Amejoramiento de Fuero, y hay que cumplirlo.

Es verdad que a veces, en los partidos de carácter estatal, como el Partido Socialista, como la izquierda, el Partido Socialista, como también el Partido Popular, pues hay, no digo por parte de los dirigentes navarros, pero sí por parte de otros dirigentes, un desconocimiento absoluto de nuestro Régimen Foral y hay un sentimiento un tanto jacobino que cuesta. Yo sé que incluso a ustedes les puede costar muchas veces también convencerles de según qué cosas. Y por eso, como sé lo que cuesta y lo que ha costado, por ejemplo, hace pocos días, la transferencia de competencias de la comunidad vecina, hasta el último minuto, imposible llegar a un acuerdo, pues de verdad le insistimos en ello y, en este caso concretamente, y concretando en lo que

usted ha indicado, en la transferencia de I+D+i y de becas. Creemos que es indispensable. Y este 2026 es un año clave, porque en el 2027 aquí estaremos cada uno a lo que estaremos. Y, por tanto, creo que es importante insistir en ello.

Su papel también es muy importante en el cumplimiento de lo que para nosotros también es indispensable, y es el desarrollo de tres leyes que están pendientes de ser tramitadas en este Parlamento, y que para nosotros, porque son leyes impulsadas por parte de departamentos, en este caso, liderados por personas de Geroa Bai, que son básicas, que son, como usted bien sabe, la Ley Foral de Industria, la Ley Foral de Salud y la Ley Foral de Desarrollo Rural y Despoblación. Más allá, porque existen problemas a nivel interno también por parte de otros departamentos que de alguna forma están ralentizando el desarrollo o que estas leyes, estos proyectos de leyes entren finalmente en el Parlamento Foral. Pero insisto que para nosotros 2026 es un año clave también en estas tres materias, porque lo consideramos básico para nuestros respectivos departamentos y, por lo tanto, dentro de un marco de respeto entre las fuerzas políticas que conformamos el Gobierno de Navarra. Y una última cuestión con respecto a la transparencia, que efectivamente tiene que ser un elemento transversal en el conjunto del Gobierno.

Pero a veces lo que no puede ser es la transparencia, por supuesto que sí, pero hay veces que hay cuestiones a las cuales la transparencia quizá les afecta enormemente. La señora García Malo es especialmente insistente con el asunto de Volvo y hace bien como labor de oposición, lo que pasa es que ya se ha indicado en diferentes ocasiones, el pasado jueves lo dijo el Consejero. Volvo no permite difundir ese acuerdo entre Sunsundegui y Volvo. Si no hubiese quizá una costumbre muy extendida en este Parlamento de que, conforme entra un documento del Gobierno a las pocas horas está publicado en algún medio de comunicación, y es lo que Volvo teme porque no desea y porque ha indicado claramente al Gobierno: «No permitimos que se difunda este acuerdo». Claro, si se difundiese abriría una responsabilidad clara del Gobierno de Navarra. Ustedes indican que ese recurso que ha interpuesto, que ha anunciado que va a interponer el departamento frente al acuerdo del Consejo de Transparencia, se va a pagar con el dinero de todos los navarros los gastos que ello conlleve.

¿Y si hubiese una demanda por parte de Volvo al Gobierno de Navarra por difundir ese acuerdo? La defensa ante esta demanda también saldría con el dinero de todos los navarros. Es decir, yo, además estoy convencido de que no hay nada que ocultar en ese acuerdo. Estoy convencido, estoy convencido. Pero si quizá no hubiese una costumbre muy extendida, que insisto, creo que es una costumbre que tampoco hace bien al parlamentarismo. Es decir, que cuando cada vez que entra un documento del Gobierno, según qué ocasiones, ese documento automáticamente se publica en algún medio de comunicación, pues tampoco ayuda. Pero es que insisto, si Volvo permitiese, yo estoy convencido de que el Gobierno no tendría ningún problema en pasáros, en vuestra labor legítima de oposición y al conjunto de fuerzas políticas de este Parlamento, ese acuerdo entre Volvo y Sunsundegui. Vamos, no me cabe la menor duda. Por eso digo que la transparencia, por supuesto, es un elemento transversal del conjunto de la actuación del Gobierno de Navarra. Pero que a veces el exceso de transparencia por parte del Gobierno o por parte de los grupos parlamentarios no afecte a intereses superiores. Nada más. Y toda la suerte del mundo, y estaremos pendientes sobre todo de las cuestiones que he indicado anteriormente, transferencia de competencias y el desarrollo de esas tres leyes forales que acabo de indicar. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Cerramos la ronda de intervenciones con el señor Guzmán, Contigo-Zurekin.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on, buenos días, bienvenido, señor Vicepresidente y parte del equipo que le acompaña. En primer lugar, debo disculpar la no posible participación en esta Comisión de mi compañero, el señor Garrido, portavoz en esta Comisión, pero se encuentra en estos momentos justo en la comisión de investigación. Entonces, me toca representar en estos momentos a nuestra coalición en esta Comisión.

Señora Álvarez, por parte de esta coalición, permítame que empiece con usted, ni cobardía ni inercia. En esta coalición nos sentimos muy satisfechos y satisfechas con la acción de nuestro equipo de Gobierno en el seno del Gobierno de Navarra, en nuestras áreas de gestión, vivienda, políticas migratorias, juventud e igualdad. Por supuesto, tenemos muchos retos por delante. Tenemos mucho trabajo para realizar, pero a nosotros y a nosotras nos sobra ambición transformadora para cumplir el acuerdo programático que tenemos firmado con el Partido Socialista y con Geroa Bai, pero sobre todo para trabajar al servicio de las familias trabajadoras de esta Comunidad, que es para lo que nosotros y nosotras venimos a las instituciones.

Señor Remírez, en esta primera comparecencia suya en esta Comisión a nosotros y nosotras el contenido o el debate nos está recordando al día de la marmota, no por su exposición, sino por el escenario al cual pretenden dirigirnos o al contexto que pretende dibujar la posición de este Parlamento. Nosotros hoy, como no puede ser de otra manera, le vamos a agradecer la información que nos ha trasladado y, sobre todo, le vamos a desear el mayor de los aciertos y la mayor de las diligencias para desarrollar todo lo que usted nos ha expuesto, así como el conjunto del acuerdo político programático que alcanzamos estas tres formaciones políticas en agosto del año 2023. Su departamento, señor Remírez, ya lo han dicho otras y otros portavoces, es clave, es fundamental para garantizar esas políticas transversales tan importantes del ámbito de la Presidencia y de la igualdad y, además, también en cierta medida lo podemos decir para marcar el rumbo político de este Gobierno. En el ámbito competencial y en el ámbito de nuestro autogobierno su departamento es clave para garantizar la mejor calidad posible en los servicios públicos que reciben los ciudadanos y ciudadanas de Navarra.

Nosotros una vez más lo vamos a señalar en esta coalición. La izquierda alternativa y transformadora que representamos nosotros y nosotras consideramos nuestro autogobierno como la mejor herramienta posible de la cual disponemos los y las navarras para profundizar en los derechos sociales y los derechos democráticos de la ciudadanía. Y, además, con gran ambición, lo vamos a decir una vez más, consideramos nuestro autogobierno como la mejor herramienta sobre la que cimentar la construcción de la república federal, de la tercera República española que nosotros y nosotras defendemos.

Usted ha dibujado hoy, señor Consejero, un escenario de gran incertidumbre geopolítica también en nuestra Comunidad, que nosotros y que nosotras compartimos, y en el cual va a ser necesario volver a exigir una vez más ambición política al servicio de la mayoría social, al servicio de las familias trabajadoras de Navarra. En el ámbito de su departamento, desde esta coalición volvemos a exigir un redimensionamiento del Instituto Navarro para la Igualdad, en un contexto de auge de los discursos cada vez más relacionados con la extrema derecha, esos discursos machistas, esos discursos de odio, esos discursos racistas que pretenden hacernos retrotraernos

al conjunto de la sociedad navarra y al conjunto de la sociedad española, décadas atrás en el tiempo, consideramos que las políticas públicas para la igualdad que debe dirigir su departamento son imprescindibles para garantizar la igualdad y el feminismo al conjunto de la sociedad navarra. Asimismo, consideramos que es, insisto, fundamental fortalecer el INAI, garantizando una buena financiación presupuestaria y también una buena dotación de personal y de herramientas. Ya lo han dicho otras portavoces, la gobernanza feminista no solo debe ser un eslogan, debe ser un eje que articule la acción del conjunto de este Gobierno y, por supuesto, su departamento en ese sentido va a ser clave.

Hace unos pocos días conocíamos el informe de balance y de rendición de cuentas del año 2025 de este Gobierno. Debemos decirle, eso sí, en nuestra opinión, nos parece que ese informe recoge unas relaciones bastante generosas. Creemos que el único objetivo con el cual nos tendremos que conformar el conjunto de socios de este Gobierno es el absoluto cumplimiento del acuerdo político programático que firmamos hace unos años. Queda menos de media legislatura, queda poco más de un año, queda mucho acuerdo político programático por desarrollar y lo que volvemos a pedir una vez más es su completo cumplimiento.

Hoy poca cosa más tenemos que exponer desde esta coalición. Insisto, señor Remírez, le deseamos aciertos a usted y al conjunto de su equipo en esta nueva etapa. Queremos aprovechar la ocasión también para mostrar nuestra consideración y para agradecer el trabajo realizado por el señor Taberna. Hasta hace unas pocas semanas ocupaba esta responsabilidad, y le tendemos la mano a usted y al conjunto del Gobierno para cumplir todo lo que tenemos acordado y para seguir trabajando en beneficio de la mayoría social trabajadora de Navarra. Nada más, muchas gracias, mila esker.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muy bien, damos la palabra otra vez al Consejero por tiempo de diez minutos para responder.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, muchas gracias, señor Presidente, de nuevo. Muchas gracias a todas las intervenciones. Debo decir que he detectado en todas ellas, salvo una excepción, un ánimo constructivo, crítico, exigente, en mayor o menor medida, pero un ánimo constructivo. Quiero decir, señora Álvarez, que usted ha sido la excepción de esta comparecencia, porque usted ha venido aquí a saldar cuentas de la legislatura pasada. Parece ser que tenía una deuda pendiente conmigo, no sé esa obsesión, incluso estando de Senador me lo decía, que por cierto fui el Senador más votado de la Comunidad Foral, superando en más de treinta y un votos a la candidatura de UPN, y así lo apoyaron los navarros, marcando una cruz que este ciudadano acudiese al Senado. Con lo cual, evidentemente, su discurso choca con la realidad.

Mire, usted ha venido aquí no a escuchar, usted ha venido con el discurso escrito. Lo tenía escrito. No ha venido con una actitud de escucha, ha venido con una actitud de lanzar un mitin, un *speech* ya previamente preestablecido, independientemente de lo que yo dijera. Mi única duda es si su discurso se lo habrá escrito el señor Ibarrola o el señor Toquero, o quizás usted misma, porque el señor Ibarrola y el señor Toquero estaban más preocupados en otra serie de cuestiones y menesteres, pero digamos que su análisis choca con la realidad. Y, además, ha ejemplificado, en opinión, unas cuestiones. Primero, su absoluta falta de proyecto, no digo de UPN. Usted. Usted manifiesta que únicamente el rencor, el despecho, la política destructiva,

prácticamente lo contrario de lo que yo trato de representar. Usted aquí no ha hablado prácticamente nada de igualdad, absolutamente nada de igualdad, llama mucho la atención. Usted se ha referido que la portavoz de Igualdad es otra compañera, pero puede darle usted la palabra a su compañera portavoz de Igualdad, pero usted ha preferido lanzar su *speech*, lanzar sus cuestiones, independientemente, como digo, de la temática de esta Comisión. Desde luego, es una lástima.

Mire, señora Álvarez, este es un Gobierno estable, es un Gobierno que ha aprobado los dos presupuestos de legislatura, aprobó también los presupuestos de la anterior legislatura. Y si nos remontamos también al Gobierno de Uxue Barcos, hemos aprobado todos los presupuestos que se han puesto encima de la mesa, demostrando la estabilidad política e institucional que lo reclama la ciudadanía. Tranquilidad, dialogo, acuerdo, por supuesto, avanzar, con aciertos y con errores, pero siempre avanzar. Apostar por la política útil, por la política útil y centrada en la gente. Y a los hechos me remito con muchas cuestiones que mejorar, pero en términos de prácticamente en pleno empleo, de incremento de la actividad económica, de empleo industrial, del índice de satisfacción con la calidad de vida, Navarra como una comunidad muy atractiva para invertir, etcétera. Hechos que demuestran, como digo, que su discurso no se sostiene en absoluto.

Seguramente no responderé a muchas de las cuestiones que me han señalado, porque son muchas y, por tanto, me remito a que me hagan las siguientes iniciativas parlamentarias en forma de comparecencia, petición de información o preguntas orales, pero sí me voy a detener en algunas cuestiones que se han dicho aquí. Primero, yo reivindico. Reivindico que uno de los grandes aciertos que ha tenido esta legislatura es precisamente la creación de la Dirección General de Planificación y Oficina de Análisis en el Gobierno de Navarra, y que usted la critique, señora Álvarez, demuestra que usted no apuesta por la planificación, usted no apuesta por ver y observar cuáles son las tendencias para acertar en las políticas públicas. Usted apuesta por el eslogan y por la propaganda, únicamente por eso, y por decir a todo que no absolutamente a lo que propone este Gobierno. Usted no tiene proyecto político. Ejemplifica lo que hoy es UPN, una fuerza política en absoluto derribo, con actos de conflictividad interna, únicamente fía todo a una inexistente corrupción, como bien están diciendo todos los organismos y los tribunales de Justicia. Por tanto, es una lástima, porque, sin duda, sus votantes merecen otra cosa, merecen una política constructiva, una política útil.

Usted incluso enmienda la plana a compañeros suyos de partido, por ejemplo, cuando habla de la Ley Foral de Transparencia. Que el proyecto de Ley Foral de Transparencia que se ha impulsado en este Parlamento, que también cuenta con el apoyo unánime del Consejo Navarro de Transparencia, entre ellos, la señora López, Parlamentaria de UPN, que ha avalado ese proyecto de ley. Por tanto, ¿qué me está diciendo usted? Ya no solo enmienda la plana a este Gobierno, sino usted enmienda la plana a compañeros de su partido. Bueno, es fruto, como digo, de la desorientación y de pegar golpes al aire sin ningún tipo de sentido. O la Ley Foral de Accesibilidad. Cuando usted llama que es un timo o tocomocho, creo que ha hecho la expresión literal, los planes operativos de accesibilidad, cuando usted sabe bien que esos planes operativos de accesibilidad están funcionando y vienen de la mano del colectivo, del Cermin, que estaba ya harto de grandes promesas y exigía soluciones y aplicaciones concretas, pues entonces usted, como digo, pega de nuevo tiros al aire sin ningún tipo de criterio, ningún tipo de necesidad. Por

tanto, allá usted con su política destructiva, allá usted con su absoluta falta de iniciativas e ideas. Desde luego, nosotros como Gobierno, de la mano de los grupos políticos que así lo requieran, seguiremos trabajando en términos de política útil.

Debo decir que muchas de las cuestiones que ha planteado la señora García Malo no estoy de acuerdo, pero debo decir que ha venido con actitud de escucha y al menos ha propuesto alternativas a cuestiones que ha planteado este Consejero. Evidentemente, la mano está tendida, señora García Malo, a su grupo político para alcanzar acuerdos, pero también sabiendo que este Gobierno tiene una clara orientación progresista, una serie de principios y valores que muchas veces chocan con su formación política. Pero insisto, hay cuestiones, creo que son esenciales en nuestra Comunidad en materia de convivencia, en materia de grandes políticas, y por qué no, la mano tendida de este Gobierno está a todas las formaciones políticas que sí creen en la Navarra Foral, que sí creen en la democracia, y, desgraciadamente, en este Parlamento ha penetrado la extrema derecha que no cree precisamente en todas esas cuestiones.

El tema de Sunsundegui. Yo prácticamente ratifico lo que ha dicho el señor Olo. Aquí estamos ante un conflicto de derechos. Seguramente, si el contrato fuera únicamente del ámbito del Gobierno de Navarra estaría en sus manos. Pero aquí hay un conflicto de derechos. Hay un conflicto de derechos entre el deber de transparencia, por un lado, y también el deber de sigilo empresarial y profesional. Y, por tanto, ante esa disyuntiva, que no solo afecta al Parlamento o a usted y al Gobierno de Navarra, sino que hay un tercero aquí, que, como bien ha dicho el señor Olo, es una compañía internacional, Volvo, que ha señalado que ese contrato tiene contenidos que afectan a su secreto empresarial, por tanto, tiene que ser alguien, un tercero, en este caso los tribunales de Justicia, quien determine exactamente cuál de esos derechos prevalece en ese equilibrio y, por tanto, digamos, en términos coloquiales, se lleva el gato al agua y, por tanto, serán los tribunales, y por eso hemos emprendido desde el Gobierno de Navarra un recurso al respecto de la resolución del Consejo Navarro de Transparencia, al cual respetamos mucho y prácticamente, respetar no quiere decir compartir todas sus resoluciones, señora García Malo, prácticamente hacemos caso de todo lo que se señala, pues que avance en esto.

Este Gobierno en esta legislatura y en las anteriores tiene el récord absoluto de peticiones de dotar de información, preguntas escritas, peticiones de información, preguntas orales, comparecencias, ya en la anterior legislatura ya está. Hacen bien ustedes de ejercer su labor de control como oposición que son. Por tanto, en esa línea, como digo, trabajaremos, y en la línea de la cuestión que usted ha señalado, que ha hecho especial insistencia, veremos lo que dicen los tribunales al respecto.

Respecto al desarrollo reglamentario en materia de accesibilidad. Sí, estamos comprometidos con el desarrollo reglamentario, pero es verdad que, por cierto, el próximo lunes tenemos reunión del Consejo para la promoción de accesibilidad universal y una práctica muy positiva que ya emprendimos en la anterior legislatura que ha seguido esta es ir de la mano del Cermin, del colectivo, precisamente, que apuesta por la accesibilidad y por luchar contra elementos que cercenan la igualdad de oportunidades y, por tanto, estamos yendo de su mano cuando hablamos de planes operativos de accesibilidad, cuando hablamos de la estrategia que está ahora a punto de desarrollarse, etcétera. Por tanto, en esa línea, desde luego, vamos a ir trabajando, cumpliendo, como digo, nuestra obligación de desarrollo reglamentario, pero

también yendo de la mano del colectivo, centrándonos en aquellas prioridades que ellos marcan como cuestión.

En cuanto a la señora Biurrun, le agradezco que ha hecho un análisis foral de lo que han sido los compromisos del departamento. Conocemos en este caso la voluntad del Partido Socialista. Puede ir avanzando, como no puede ser de otra manera, con la agenda que estipula tanto el acuerdo programático como también los acuerdos presupuestarios. Luego me referiré a lo que ha dicho la señora Gallo y, por tanto, un alineamiento claro en políticas claves para este momento político en el que vivimos, como es el ámbito de la transparencia, la participación, como es la apuesta por una comunicación eficaz y una comunicación veraz de cara a la ciudadanía y, por supuesto, todo lo que tiene que ver con el ámbito de igualdad, que usted también ha sido un aspecto troncal de su intervención.

Respecto a EH Bildu, se ha centrado en tres cuestiones que, desde luego, son prioritarias para este Gobierno. En el ámbito de la igualdad también se ha referido. Nosotros asumimos y vamos a seguir impulsando los compromisos que tenemos pendientes con su formación política en varias cuestiones como diseño de un modelo de escuela de empoderamiento, creación de un nuevo equipo de atención integral de violencias contra mujeres. Elaboración del estudio sobre violencia de mujeres, niñas y niños, adolescentes, en el ámbito digital, o realización de un diagnóstico exhaustivo para la reparación de víctimas de violencia machista. Y una cuestión que usted ha señalado, también ha señalado el señor Guzmán, todo lo relacionado con el redimensionamiento del INAI.

Es verdad que ahora mismo estamos en una situación de transición derivada también del proceso de estabilización. En el tema de las unidades de igualdad hemos avanzado, como muy bien ha dicho usted. Ocho de trece departamentos están ya adscritas con las técnicas o técnicos respectivos y, por tanto, es exigible que lleguemos a cubrir todos ellos. Para acabar, únicamente referido al señor Ollo. Gracias por lo de pata negra. No me considero un pata negra. Yo soy un nieto de agricultores, un hijo de obreros que por base a mis principios me afilié al Partido Socialista. Ejercí mis principios. Me he dejado alguna cuestión por contestar respecto a la bilateralidad, que contestaré en mi última intervención. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. Y ahora, de conformidad con el reglamento, pregunto si alguien quiere intervenir en el segundo turno, ¿quiénes quieren hacer uso? Muy bien, pues la señora Álvarez en primer lugar.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidente. Una cuestión simplemente para el señor Guzmán. Yo no tengo ninguna duda de que ustedes están satisfechos con sus representantes en el Gobierno. Yo no sé si me ha entendido bien, lo de que ustedes y Geroa Bai estaban en situación de dejarse llevar por la inercia no lo dije yo, lo deslizó la señora Presidenta. Desde luego, reléase lo que dijo aquel día. Mire, señor Remírez, yo no vengo a saldar cuentas. Claro que no. Lo que pasa es que yo le expreso que la confianza es una cuestión que se gana día a día y usted ya estuvo cuatro años y yo lo he conocido esos cuatro años. Por lo tanto, no tengo ninguna confianza en usted. Ya le conozco y ya le conocen los navarros, y eso es lo que yo he expresado en mi discurso, que, por supuesto que lo traigo escrito, como todos los portavoces, y se retoca, por cierto, no es que lo digo yo ni el señor Toquero. A usted, afortunadamente, le escriben los discursos, por lo menos inicial. Pero me lo escribo yo y le escucho, claro que le escucho. De

hecho, yo no he estado con el móvil, como ha estado usted con algunos portavoces. Yo le he escuchado, pero le digo lo que opino, faltaría más que no lo pueda hacer en este Parlamento.

Con respecto a la cuestión del desdoblamiento del departamento, mire, yo le digo lo mismo. También va para la señora Biurrun. Yo no he dicho que en este departamento las materias sean unas marías, por supuesto que no. Yo lo que he dicho es que este departamento, las materias de este departamento no dan para dos, que al frente, si se pone al frente una persona capaz, con un Consejero es suficiente, con un gabinete es suficiente, y un buen gestor lo que tiene que hacer es velar por el dinero público, no repartirse cargos, que es lo que han hecho ustedes. Y ya lo he dicho en varias ocasiones, Navarra con Cataluña y Andalucía tienen trece departamentos con la misma población, prácticamente; Cantabria, nueve; La Rioja, ocho; Aragón, diez; Asturias, once; y podría seguir. Eso es lo que yo he dicho. ¿Qué pasa? ¿Que los asturianos no le dan valor a la igualdad? ¿O los cántabros? No tienen defensa con este tema. Y tampoco estoy de acuerdo con que se haya desdoblado en dos direcciones generales, la Dirección General de Planificación y la oficina, porque entendemos lo mismo, que es superfluo. Señor Remírez, escúcheme, por favor, cuando le hablo, que es una cuestión de educación. Y es normal que usted reivindique la Dirección General de Planificación, porque es el CIS de este Gobierno. Es que se creó para hacer propaganda, se creó para hacer propaganda, que es a lo que ha venido también usted.

Nada denota más, señor Remírez, la falta de proyecto. Más bien confirma su único proyecto, que tapar la corrupción de este Gobierno con la inestimable ayuda de Bildu. Política útil, sí, política útil para usted, para ustedes, para el PSN, para Euskal Herria Bildu, para el señor Cerdán, para el señor Alzórriz. Eso es lo que denota falta de proyecto. Yo he explicado que usted no ha hecho ninguna mención cuántas proposiciones de ley ha presentado Unión del Pueblo Navarro durante este tiempo. Esos son proyectos, señor Remírez, ¿saben cuántas se han aprobado? Tres. ¿Sabe cuántas hemos aprobado nosotros de las del Gobierno? Pues más de un tercio. Pues yo creo que es una importante diferencia. Con respecto al tema de igualdad, mire, yo respeto el espacio de la señora Olave. Ya le pedirá ella cuentas, que es su función. Pero, en todo caso, sí quería decirle que ha hablado más de igualdad, tenga en cuenta el tiempo que es un tercio del suyo, de lo que habla usted, que es el Consejero, y además no ha respondido a nada de lo que le planteamos. Entonces, no dude que vamos a hablar mucho de igualdad.

Si tiene alguna duda, le puede preguntar al señor Taberna, si le coge el teléfono. Nosotros hablaremos de igualdad y hablaremos de todos los temas que les interesan a los navarros. Y voy a terminar con una cosa. Mire, señora Biurrun, usted, como el otro día el señor Alzórriz, que también igual había adquirido el discurso, nos ha dicho eso, nos ha acusado de romper un Gobierno. Ustedes son más de conformarlo con el apoyo de quienes no están democráticamente legitimados, en nuestra opinión, por no condenar a ETA y por tener dentro de la coalición a un partido dirigido por etarras. Desde luego, lo que UPN nunca tuvo que hacer. Este será su portavoz por haber enchufado a su novia en una empresa que presuntamente está cobrando comisiones de obra pública. Eso no lo ha tenido que hacer UPN nunca en su historia. Llámeme como quiera, insultos. Esto no es insultar, decir que el Consejero miente, porque es un hecho demostrado. Sí es insultar y llamar fascistas, llamarnos hienas. Eso sí es insultar. Decir que un Consejero miente, aunque sea de veinticuatro formas distintas, aunque lo repita usted veinticuatro veces, seguirá siendo también una mentira. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias, señora Álvarez. A continuación, la señora García Malo tiene la palabra por cinco minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidente, gracias, Vicepresidente. Yo también le quiero agradecer el tono en la intervención que ha tenido cuando se ha dirigido a nuestras propuestas o nuestras valoraciones. También le tengo que decir que hay algún aspecto en el que no coincido en absoluto con lo que usted ha manifestado. Señor Ollo, me va a permitir que le diga que la excusa que pone Geroa Bai, que ha puesto usted hoy aquí, que pone el Consejero permanentemente, también le quiero agradecer el tono a usted al debatir este tema.

Es ridículo. Es ridículo, o sea, decir que no se fían del Parlamento para no dar una información es una excusa ridícula. Es no saber dónde se está, se está en un cargo público y tiene que rendir cuentas. Confíe más o menos. Es como si yo digo en este momento que no me fío nada del Consejero de Economía y Hacienda, el señor Arasti, y que por eso no voy a pagar impuestos. Como no confío en él, oye, pues mira, no pago impuestos, ¿estoy obligada? Sí, pero no pago impuestos. Ridículo, dejen de decirlo, es ridículo, de verdad. Lo que está ocurriendo con el contrato de Volvo es muy serio, Consejero. Va mucho más allá, mucho más allá del propio contrato. Se lo digo una y otra vez, es un precedente gravísimo, gravísimo, de bloqueo del control parlamentario. Dos informes de los servicios jurídicos de esta Cámara. Un acuerdo por unanimidad del Consejo de Transparencia. Ambos dicen y analizan ese conflicto de derechos que usted dice, que parece que existe, que saben más que el Consejo de Transparencia, saben más que los servicios jurídicos de esta Cámara, porque dicen que no hay tal, que la autorización de Volvo no es razón suficiente para negar el acceso a la información.

Consejero, voy a llevar una moción al Parlamento con este tema para que haga supervisión su departamento, porque este es un tema de transparencia, no de un Consejero, es un tema de transparencia. Y le voy a llevar las llaves del Consejo de Transparencia, porque si se oponen a que este contrato se nos dé le voy a entregar las llaves para que lo cierre, no vale para nada, no vale para nada, porque si no le gusta a usted lo que dice el Consejo de Transparencia, y cada vez que no les guste hay que acudir a los Tribunales de Justicia, pues elimínelo y vayamos directamente a los tribunales de Justicia, porque lo que no puede ser es la transparencia para todo el mundo, menos para el Gobierno de Navarra. Vamos a ser transparentes, exigir la transparencia a todo el mundo, menos al Gobierno de Navarra. Porque cuando no nos gusta, oye, pues vamos a los tribunales. ¿Para qué sirve el Consejo de Transparencia? ¿Para qué sirve? ¿Para qué sirven los servicios jurídicos de esta Cámara? Es un precedente gravísimo, porque se lo digo, no solamente para esta Parlamentaria, no solo para este grupo parlamentario, para todo el Parlamento y para los Parlamentarios del futuro.

Es que vendrá cualquier gestor público y dirá exactamente lo mismo, que hay una empresa, que hay una entidad que no les permite dar una información y no podremos acceder a ello. ¿Y qué estará ocurriendo? ¿Quién perderá? Los ciudadanos navarros, que no sabremos cómo se gestiona ese dinero. Es tan grave este precedente que les digo ya que, desde luego, yo personalmente y mi grupo parlamentario vamos a hacer de esta cuestión una *casus belli*, hasta el punto que vamos a ir donde tengamos que ir hasta que se sepa lo que ha pasado. Porque cada vez sospechamos más, señores de Geroa Bai, que detrás de todo esto hay una gestión deficiente. Porque lo que dijo la Cámara de Comptos es que había dos acuerdos, uno de transferencia

tecnológica y otro de producción. Y que no había un compromiso de compra por parte de Volvo, quizás es que no había garantías suficientes para haber hecho esa operación y eso es lo que no quiere que se sepa el Consejero, porque si no, no lo entendemos.

Porque la primera que tendría consecuencias, y lo saben todos y cada uno de ustedes, y usted también, que en su momento yo creo que ha sido Parlamentario también, y si no, lo debería saber, porque da igual, he sido Senador, la gestión es la misma, los primeros que tendríamos unas consecuencias terribles si se hace público el contrato o algún elemento del contrato de Volvo que no se puede hacer público, es que sería la propia Parlamentaria, a mí me lo ha puesto el Consejero por escrito. Unas multas millonarias y cárcel, y yo qué sé qué más. O sea, que el primero que no va a hacer un uso indebido de esa información va a ser el Parlamentario. Yo eso lo tengo muy claro, quizá ustedes no, yo lo tengo muy claro. Por lo tanto, aquí no es cuestión de confiar o no confiar. Es cuestión de que se rindan cuentas, de que se rindan cuentas. Esto es gestión pública, esto no es una empresa privada. Esto es gestión pública, hay que rendir cuentas.

Por lo tanto, lo que está detrás, lo que está detrás de todo esto es el deterioro de la calidad democrática. No se olviden ustedes. Es el deterioro de la calidad democrática. Es un precedente gravísimo de bloqueo del control de la gestión de Gobierno.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Terminamos esta segunda ronda con la intervención de la señora Biurrun.

SRA. BIURRUN URPEGUI: Gracias, Presidente. Lo cierto es que el Consejero no pensaba intervenir, pero debido a las alusiones, que lo entiendo por la respuesta que me ha dado a la intervención, embustero, falso, trolero, trilerero, cuentista, farsante, tramposo, mendaz, charlatán, impostor, mentiroso. Y ahora también sabemos que cobarde. Esos son los insultos, que creo de verdad que es necesario bajar el tono. Aquí a nivel estatal, porque creo que lo único que estamos, y todos tenemos nuestra parte de responsabilidad, es generando una gran desafección a la ciudadanía, que al final a quien está engordando es a Vox y a la extrema derecha. Y ese sí que es un peligro que tenemos metido dentro. Respecto a los acuerdos con EH Bildu, yo creo que han sido claros, han sido transparentes. Es el comodín, el comodín que tienen. Ayer también se lo decían en el Congreso.

Y cuando a ETA se le pedía que dejase de matar y optase por una vía política, que lo pedían hasta las propias víctimas, eso es lo que han hecho, y hace un montón de años, y son un grupo más dentro del marco, un grupo más, por las que se pueden llegar a acuerdos. Incluso ustedes han coincidido en votaciones con EH Bildu y no pasa nada por ello, porque hay cuestiones en las que se puede estar de acuerdo, desde luego, en otras no. Y en que queda un largo recorrido para reconocer el daño que ha causado la banda terrorista ETA, Sortu lo tiene que hacer. Lo tiene que hacer antes que tarde. Eso por otro lado. Y luego también le pediría otra cosa. Es la segunda vez, bueno, la tercera, la cuarta, que nombra a mi compañero Ramón Alzórriz.

Ramón Alzórriz dio todas las explicaciones públicas, las dio y explicó por qué era cesado o abandonaba esas responsabilidades que tenía dentro del partido. Las explicó, en UPN, más de ocultar, de colocar a personas y de ocultar. Y él ya asumió la responsabilidad por lo que había hecho. Y, desde luego, lo que no pueden enfangar de esa manera es la credibilidad de personas

y el daño, además, que se le está haciendo, pero no solo a Ramón Alzórriz, a su familia y a un montón de personas ajenas a todo esto, que están viendo cómo su carrera laboral y su vida familiar está siendo duramente atacada. Yo, si tienen pruebas, vayan a los juzgados, que se juzgue. No hay ningún problema, pero si no, por favor, yo creo que es necesario no señalar, no lanzar, y aprovecharse de que hoy tú echa la bola que algo queda. Entonces, yo en eso sí que les exigiría mucha mayor responsabilidad, sobre todo por el daño innecesario, el daño que están haciendo de manera gratuita, por hacer que este Gobierno caiga. No lo han conseguido por otras vías. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muy bien, pues le devolvemos la palabra el Consejero, si tiene que responder algo a las intervenciones.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, señor Presidente. Bien, se me ha quedado alguna cuestión que me parece a mí clave también en materia de autogobierno, que sobre todo han incidido varios grupos, pero sobre todo el señor Ollo en materia de lo que es la bilateralidad con el Estado. Mire, este Gobierno sabe que cuenta además con su grupo político y con las formaciones que incluso incluye su coalición electoral para empujar en clave de profundizar en el autogobierno de Navarra, que es el marco que tenemos es el cumplimiento de la Lorafna y luego las prioridades en esas negociaciones, pues nos marca la propia realidad presente y futura de la Comunidad Foral acerca de tener instrumentos, mejores instrumentos para que seamos eficaces en términos políticos.

Sí que encontramos en el Estado, al menos, en el Gobierno, ahora mismo que está en el Estado, una oposición cómplice, una oposición facilitadora, en este caso, del cumplimiento de la Lorafna, y también de las transferencias. Eso no quiere decir que las negociaciones sean complejas. Señor Ollo, usted lo conoce bien, porque aquí intervienen varios factores. Interviene la parte, digamos, que conduce lo que es la competencia, el Ministerio de Política Territorial, el Ministerio Sectorial, y luego la parte de Hacienda, el foro y el huevo, y muchas veces, sabe usted que a veces cuesta llegar a un punto de encuentro, porque nosotros lo que hacemos es defender la posición de Navarra.

Pero mire, y aquí me pongo un poquito la gorra de miembro del Partido Socialista. Con Gobiernos socialistas en Navarra y con Gobiernos socialistas en la Comunidad del Estado, en el Gobierno de España se han conseguido siete de cada diez transferencias que hemos tenido en esta Comunidad desde que se aprobó la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Fuero de Navarra. Ese es el camino, esa es la voluntad y esa es la conciencia que nosotros percibimos en el Estado, y más allá de los colores políticos, no tenga usted ninguna duda, y estoy seguro que es como usted, por encima de su adscripción política aquí estamos para ejercer una responsabilidad en beneficio de la ciudadanía navarra, y yo tengo una responsabilidad primero con Navarra. Y cuando yo estoy reunido con el Estado para temas competenciales u otras cuestiones estoy defendiendo los intereses de Navarra y, por tanto, defendiendo un acuerdo, los mejores acuerdos para el ámbito de la Comunidad Foral, aunque cueste llegar a ellos en ocasiones más de lo deseado, y también, aunque cueste, como digo, discusiones, que es lógico, además, en democracia. Por tanto, ese es el camino que vamos a seguir a partir de aquí, ya con esto concluyo.

Agradezco, insisto, el tono que ha habido, casi generalizado en esta Comisión. Agradezco las aportaciones que me han realizado. Lamento si no he podido contestar por límite de tiempo a todas ellas. Les invito a que me hagan las oportunas iniciativas para ello, y como digo, e insisto, tender la mano para la política útil, tender la mano para el diálogo, tender la mano para el acuerdo y tender la mano, en definitiva, para hacer un poco más feliz a la ciudadanía navarra. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. Como no hay más asuntos que tratar, levantamos esta sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 31 minutos).